

CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

VOLUMEN 1 | N° 1 | MARZO DE 2021

ARTÍCULOS

Karina Batthyány

Alternativas desde las ciencias sociales latinoamericanas y caribeñas frente a la pandemia por COVID-19

Sergio Rojas

Campo artístico y campo religioso: notas acerca de la fuerza heurística de la analogía

Hugo Pereira

Extensión universitaria y la construcción del conocimiento a partir de las prácticas sociales y el intercambio de saberes

Valeria Esperanza Armoa Báez, Luis Alexander Ovando Martínez

Situación de la accesibilidad de la información para personas sordas de Paraguay en el contexto del COVID-19

SEMBLANZA

Rodolfo Elías

Eleonora Cebotarev: Aportes de una intelectual paraguaya a la sociología canadiense, latinoamericana y mundial

RESEÑA

José Carlos Rodríguez

***Capital e Ideología*, de Thomas Piketty**



CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

VOLUMEN 1 | Nº 1 | MARZO DE 2021



CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

Director

Luis Ortíz

Editor

Angel Estigarribia

Comité Editorial

Cristina Arrom

Patricio Dobrée

José María Costa

Sara López

Verónica Serafini

Edición técnica

Luis Ortíz

Angel Estigarribia

Diseño y diagramación

Jorge Almada-Toñáñez

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACSO), UNA

Encargada de Despacho del Decanato

Prof. Lic. Ada Vera Rojas

Director de Sociología

Prof. Dr. Luis Ortiz

Coronel Cazal casi 6 de Enero

San Lorenzo, Paraguay

Tel. (595 21) 510 407

www.facso.una.py

Cuadernos de Sociología

Volumen 1, N° 1, Marzo de 2021

70 págs.

15,5 × 22,5 cm

ISSN: 2790-6264

1. Cuadernos de Sociología 2. FACSO 3. Ciencias Sociales 4. Investigación 5. UNA

La revista no asume la responsabilidad de las opiniones y posiciones vertidas en los artículos, notas y reseñas firmados por los autores. Asimismo, se reserva la no devolución de los documentos originales remitidos.

CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

VOLUMEN 1 | N° 1 | MARZO DE 2021

SUMARIO

Presentación 4

ARTÍCULOS

Karina Batthyány

Alternativas desde las ciencias sociales latinoamericanas y caribeñas frente a la pandemia por COVID-19 8

Sergio Rojas

Campo artístico y campo religioso: notas acerca de la fuerza heurística de la analogía 15

Hugo Pereira

Extensión universitaria y la construcción del conocimiento a partir de las prácticas sociales y el intercambio de saberes 28

Valeria Esperanza Armoa Báez, Luis Alexander Ovando Martínez

Situación de la accesibilidad de la información para personas sordas de Paraguay en el contexto del COVID-19 39

SEMBLANZA

Rodolfo Elías

Eleonora Cebotarev: Aportes de una intelectual paraguaya a la sociología canadiense, latinoamericana y mundial 50

RESEÑA

José Carlos Rodríguez

Capital e Ideología, de Thomas Piketty 60

Presentación

Este primer número de los *Cuadernos de Sociología*, publicación del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, abre una vía de reflexión y debate en torno a la cuestión social, el lugar de la disciplina sociológica en la universidad y en la sociedad paraguaya, así como los retos de su institucionalización y profesionalización para aprehender y analizar los procesos de cambio social en un escenario, tanto mundial como local, crítico.

En efecto, los *Cuadernos* ven la luz al culminar el año académico 2020, periodo que constituyó un particular escenario, a saber, el de la pandemia por coronavirus COVID-19, constituyendo un contexto que lanzó interrogantes sobre el orden internacional, el desarrollo capitalista y sus rasgos histórico-concretos, el estado de las desigualdades socioeconómicas, la problemática de la salud, el ambiente y la vida, así como la cuestión de la educación, la ciencia y la cultura.

De este modo, concentrando su atención sobre el escenario específico en el que nace este órgano, no descuida su marco más amplio y que le otorga el sentido propio como publicación académica universitaria: la interpelación sobre el estatuto epistémico de la sociología en Paraguay, su lugar en el campo científico y sus contribuciones para el bienestar, la igualdad y la democracia. Estos aspectos, esenciales en toda búsqueda de articulación entre la academia y la sociedad, hallan en los *Cuadernos* un espacio de canalización de ideas, perspectivas teóricas y metodológicas, pero, sobre todo, de exploraciones en torno a una disciplina, profesión y oficio que tienen en la dialéctica de lo teórico y lo empírico, la condición de posibilidad de aportar al fortalecimiento, no sólo de la Sociología, sino de las ciencias sociales en Paraguay.

En primer lugar, el artículo Karina Batthyany “Alternativas desde las ciencias sociales latinoamericanas y caribeñas frente a la pandemia por COVID-19” plantea un panorama de los efectos en América Latina y el Caribe de la pandemia por COVID-19, considerando especialmente la pobreza, la salud, la educación, el mercado de trabajo y el género entre otras. Correlativamente, se analizan las oportunidades y desafíos sobre todo para las ciencias sociales.

Por otra parte, el artículo de Sergio Rojas “Campo artístico y campo religioso: notas acerca de la fuerza heurística de la analogía” propone un análisis reflexivo sobre el trabajo de descripción conceptual de un proceso histórico, desde la disciplina sociológica. Se plantea, en primer lugar, el carácter de los conceptos cuando se movilizan en procesos de investigación y, luego, interpela críticamente sobre el tipo de relación que establece con el material empírico. Recurre al procedimiento de la analogía reivindicando su peso en la interpretación de los fenómenos sociales.

El artículo de Hugo Pereira “Extensión universitaria y la construcción del conocimiento a partir de las prácticas sociales y el intercambio de saberes” expone críticamente los rasgos específicos y concretos de un Programa de Extensión Universitaria cuyo nombre fue “Realidade latinoamericana”, de la Universidad Federal de São Paulo. El autor caracteriza la experiencia como una oportunidad para la comprensión de la realidad paraguaya y la articulación entre la universidad y organizaciones sociales que proponen alternativas productivas a los sistemas productivos dominantes.

El trabajo de Valeria Armoa y Alexander Ovando “Situación de la accesibilidad de la información para personas sordas de Paraguay en el contexto del COVID-19”, realiza un estudio exploratorio sobre el acceso a la información de las personas con discapacidad auditiva, centrándose en el escenario de la pandemia del COVID-19. A este respecto, moviliza un abordaje tanto cuantitativo como cualitativo sobre lo cual coligen que existen serias barreras en el acceso de la información de las personas con discapacidades auditivas, en especial en situaciones críticas de emergencia, en especial de la pandemia por coronavirus.

En la sección de Ensayos, Rodolfo Elias contribuye con una semblanza con el título “Eleonora Cebotarev: Aportes de una intelectual paraguaya a la sociología canadiense, latinoamericana y mundial”, en el que efectúa un recorrido por la carrera académica y los aportes a la sociología canadiense, latinoamericana y mundial de Eleonora Cebotarev (1928 – 2007), intelectual checa-paraguaya que, luego de sus estudios universitarios en Itapúa, Paraguay, se trasladó a Estados Unidos y, luego, a Canadá, donde se radicó y desarrolló su carrera como

socióloga, en la Universidad de Guelph (Ontario). Elías expone los cruciales aportes de esta cientista social.

Finalmente, la reseña “Capital e Ideología, de Thomas Piketty”, a cargo de José Carlos Rodríguez, da cuenta de la composición y contenido del análisis alternativo planteado por Thomas Piketty en su texto *Capital e Ideología*, valiéndose de evidencias extensas, detalladas y rigurosas sobre el funcionamiento del capitalismo desde sus orígenes, sobre la desigualdad social que lo constituye y de sus repercusiones sobre la democracia. En palabras de Rodríguez, el libro de Piketty expone el tránsito de las economías pre capitalistas hacia el capitalismo, incluyendo las economías colonizadas, y refiriéndose también a las economías de régimen socialista planificado, mostrando la trama y la urdimbre de un sistema económico mundial, en la era contemporánea, que requiere de una profunda transformación y control ciudadano.

En este marco, las contribuciones de este primer número se caracterizan por una panorámica de temas y debates propios de la época de la crisis capitalista mundial y los problemas regionales y locales de sus efectos, proponiendo miradas y abordajes que resultan prometedores para el inicio de una publicación con promisorio porvenir en el campo sociológico paraguayo.

La Dirección

ARTÍCULOS

Alternativas desde las ciencias sociales latinoamericanas y caribeñas frente a la pandemia por COVID-19

Karina Batthyány¹

Resumen

El artículo plantea un breve estado de situación del impacto en la región latinoamericana y caribeña de la pandemia por COVID-19, en función de dimensiones claves como la pobreza, la salud, la educación, el mercado de trabajo y el género entre otras. Asimismo, se plantean algunas oportunidades y desafíos a futuro desde las ciencias sociales.

Palabras claves: desigualdades sociales, ciencias sociales, América Latina y el Caribe.

Abstract

The article presents a brief status of the impact in the Latin American and Caribbean region of the COVID-19 pandemic, based on key dimensions such as poverty, health, education, the labor market and gender, among others. Likewise, some opportunities and challenges for the future are analyzed from the social sciences.

¹ Doctora en Sociología. Secretaria Ejecutiva del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Profesora titular del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias de Sociales, Universidad de la República (Uruguay). Integrante del Sistema Nacional Investigación del Uruguay. kbattyany@gmail.com

Keywords: *social inequalities, social sciences, Latin America and the Caribbean.*

Introducción

En América Latina, el coronavirus puso de manifiesto las grandes desigualdades que sufren las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Los dilemas que se plantean son muchos. O se avanza hacia modelos más equitativos o se aumenta la desigualdad, con los riesgos que ello implica y que quedaron en evidencia con el coronavirus. Se salva a las empresas o cuidamos a las y los trabajadores. Se aplican modelos de ajuste estructural que legitiman la concentración de la riqueza o fomentamos el empoderamiento social-comunitario para garantizar el ingreso mínimo universal. Se defiende la salud y la educación como derechos o permitimos que la iniciativa privada los consolide como mercancías. Fortalecemos al Estado o lo debilitamos.

Un estado de situación: pandemia y empleo, pobreza, género, salud y educación

Todas las estimaciones económicas y sociales a nivel global son pesimistas: la Organización Mundial del Comercio (OMC) prevé una reducción del comercio mundial en 2020 de entre el 13% y el 32%. Este año el PIB mundial se reducirá un 5,2%; la caída será del 7,0% en las economías desarrolladas y del 1,6% en las economías emergentes. (CEPAL, 2020)

En nuestra región se prevé una caída promedio del PIB del 9,1% en 2020, con disminuciones del 9,4% en América del Sur, el 8,4% en Centroamérica y México, y el 7,9% en el Caribe (CEPAL, 2020). Un dato central proporcionado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) es que el 53% del empleo en América Latina es informal. Se trata de 130 millones de trabajadores que viven al día y para quienes la cuarentena no es opción porque dejar de salir a trabajar implica dejar de comer. La inestabilidad laboral se traduce en bajos ingresos y falta de mecanismos de protección esenciales en una crisis como la que enfrentamos. (CEPAL, 2020a.)

El empleo formal no tiene mejores expectativas, ya que en un 64% está formado por el sector servicios que incluye actividades como el comercio, el transporte, servicios empresariales y sociales, y que será uno de los más afectados por las medidas de confinamiento. Tal es así, que la tasa de desocupación regional se ubicará alrededor del 13,5% al cierre de 2020, con ello el número de desocupados/as llegaría a 44,1 millones de personas. (CEPAL, 2020)

En consecuencia las personas en situación de pobreza ascenderán a 45,4 millones en 2020, lo que representa el 37,3% de la población. El número de personas en situación de pobreza extrema se incrementó a 96,2 millones de personas cifra que equivale al 15,5% del total de la población. (CEPAL, 2020)

Por cada 100 hombres que viven en condiciones de pobreza en la región, hay 132 mujeres. Y el escenario provocado por la pandemia anticipa que este indicador puede empeorar todavía más. La OIT estima que, de los 130 millones de trabajadores informales que hay en América Latina, el 53% son mujeres que, ahora, enfrentan el riesgo de perder su empleo sin prestación alguna y con escasas posibilidades de encontrar otra fuente de ingreso en el corto plazo. Las trabajadoras formales, en tanto, tienen salarios menores al de los hombres en un 17% en promedio. El aumento del desempleo también repercutirá de manera negativa en sus condiciones de vida.

La OPS estima que un 30% de la población en América Latina y el Caribe no tiene acceso a la atención de salud debido a razones económicas. En 2016, sólo el 57,3% de las personas empleadas de 15 años o más tenían acceso a seguros de salud. En la población del decil de ingresos más bajos, la cobertura era solo del 34,2%. A ello se suman las dificultades para acceder a los centros de salud en las zonas rurales y remotas. La OPS recomienda invertir el 6.0% del PIB para reducir las inequidades y aumentar el acceso a la cobertura universal en materia de salud, sin embargo en 2018 apenas se invertía el 2,2% del PIB. La pandemia no hará más que agravar el problema, ya que agudizará la escasez de mano de obra calificada y de suministros médicos, al mismo tiempo que aumentará los costos de la atención de salud.

El contexto actual demostró también la cadena de inequidades que enfrentan las mujeres en la región. La presión en la demanda de pacientes con coronavirus afecta principalmente a médicas, enfermeras y trabajadoras de la salud en general, ya que representan el 72,8% del personal profesional de los servicios de salud (CEPAL, 2020). Otra faceta tiene que ver con las tareas no remuneradas de cuidados de personas y labores domésticas, y que son fundamentales para el funcionamiento del mundo. En América Latina y el Caribe, el 80% de estas actividades siguen recayendo en las mujeres, incluso en aquellas que también ejercen trabajos asalariados. Uno de los datos más alarmantes es el incremento de la violencia de género durante la cuarentena en toda la región, lo que ha obligado a algunos gobiernos a diseñar planes de emergencia y a poner en marcha campañas de políticas públicas con perspectiva de género.

Por su parte, la UNESCO advirtió que, producto de la crisis, se espera un aumento en las tasas de deserción escolar que afectará aún más a las niñas adolescentes, lo que arraigará las brechas de género en la educación y aumentará

el riesgo de explotación sexual, embarazo precoz y matrimonio precoz y forzado. En muchos casos, el causante de la deserción escolar es el aumento en las responsabilidades domésticas y de cuidado, sumado al cambio para priorizar la generación de ingresos, hechos que en tiempos de crisis sanitaria, económica, y política serán aún más severos.

La brecha tecnológica, que ya era un problema previo a la pandemia, se ha evidenciado y agravado todavía más a partir de la crisis sanitaria. Muchas instituciones educativas no cuentan con la infraestructura de tecnologías digitales necesaria para dar continuidad a la enseñanza, sumado al hecho de que existe una profunda desigualdad en el acceso a computadoras y a internet. Los adultos encuentran dificultades para acompañar las tareas y actividades enviadas por las y los maestros a distancia, tarea que recae principalmente en las adultas mujeres de los hogares. Las diferencias se profundizan si comparamos entre poblaciones urbanas y rurales, entre géneros y entre población con discapacidad. Además, las y los niños sufren especialmente los efectos del aislamiento en tanto han sido quienes menos posibilidades de recreación han tenido y -al mismo tiempo- quienes más expuestos están a sufrir situaciones de abuso y violencia. UNICEF los ha calificado a las y los niños como las “víctimas ocultas del coronavirus”, el sector de la población más indefenso y quienes más sufren el impacto del empeoramiento en la capacidad de protección de las instituciones que velan por el cuidado de las infancias.

El agravamiento de las brechas educativas vuelve a poner en el centro del debate público la importancia material y simbólica de la escuela, una institución que garantiza un conjunto de derechos básicos. Alrededor de 85 millones de niños y niñas de la región reciben desayuno o almuerzo en la escuela (CEPAL, 2020). También es el lugar de trabajo de las y los docentes y un espacio de encuentro entre personas que interactúan y aprenden a convivir con personas que tienen diversos conocimientos y formas de conocer, con diferentes experiencias de socialización y trayectorias.

Oportunidades y desafíos

El agravamiento de las brechas de desigualdad por la pandemia pone en evidencia la urgencia de abordar las inequidades con iniciativas y propuestas que puedan garantizar transformaciones estructurales. En ese sentido, el contexto actual abre ciertos márgenes y plantea una serie de oportunidades para que las sociedades que emergerán de la post pandemia, avancen hacia horizontes de mayor equidad y justicia.

Una oportunidad para rediseñar el modelo económico, la reducción de la deuda, la justicia tributaria y una renta básica ciudadana

El modelo económico predominante, basado en el capitalismo neoliberal dominado por el capital financiero internacional, ha generado desigualdad con una profunda concentración de la riqueza. Es necesario repensar la relación de los países de la región y la deuda externa que agrava las posibilidades y condiciones para la recuperación económica y social. Y que no es un problema exclusivo de América Latina y el Caribe. El propio Fondo Monetario Internacional reconoce que la deuda global acumulada luego de la crisis del 2008 representa más de dos veces el PBI mundial. Esto significa que la población mundial debe, al menos, dos veces lo que produce. En el caso de América Latina, la CEPAL advierte que el endeudamiento supone un 43,2% del PBI. La deuda no es un problema aislado, sino que se vincula además a sistemas tributarios que recaudan poco y de manera injusta ya que persisten privilegios hacia los sectores de mayores ingresos, tanto personas como empresas. Asimismo, la pandemia reactivó el debate sobre el derecho a un ingreso básico ciudadano, basado en la premisa de que el acceso a los bienes esenciales es una condición para la existencia de una ciudadanía democrática en la que se garantice la igualdad y la dignidad de todas las personas.

Una oportunidad para fortalecer la calidad de nuestras democracias

Es necesario impulsar un diálogo entre organizaciones, estados y otros actores que elaboren, en conjunto, soluciones basadas en la democracia participativa a nivel de vecindarios y comunidades y en la educación cívica orientada a la solidaridad y cooperación. La cooperación entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil puede garantizar la escala de acción requerida para asegurar la vida, las necesidades y la seguridad a un nivel coherente con el esfuerzo de toda la población. Se trata de revalorar al Estado social y a las políticas universales que benefician a la totalidad de la población y consoliden a los movimientos sociales que trabajan a nivel territorial, no que se profundicen las brechas de desigualdad e injusticia social.

Una oportunidad para consolidar el acceso universal a la salud

El colapso en los sistemas de salud de la región en diferentes países, incluso en los que tenían buenas capacidades instaladas, pone de manifiesto la necesidad de avanzar en la consolidación de un sistema de salud universal que garantice servicios de calidad, que cuente con los recursos necesarios para hacer frente a situaciones de crisis y que piense la salud de forma integral.

Una oportunidad para acortar las brechas de género

La crisis sanitaria evidencia las consecuencias que tiene sobre la vida común la mercantilización de lo público y de lo privado. Por eso, es momento de ampliar la agenda pública y pensar en nuevas formas de organización social en las que el cuidado ocupe un rol central y se transformen relaciones que hoy son inequitativas. Valorizar el cuidado supone pensar en términos relacionales, reconocer y respetar al otro, reflexionar sobre la interdependencia, la reciprocidad y la complementariedad. La solución no pasa sólo por repartir equitativamente el cuidado entre varones y mujeres a nivel individual, sino por reconocer la importancia y valor de este trabajo no remunerado y de que pueda ser provisto, también, por la sociedad y por un Estado que asuma su responsabilidad y reconozca a las cuidadoras y apoye la red de promotoras comunitarias.

Una oportunidad para construir una nueva relación con el medioambiente

La crisis ocasionada por la propagación del coronavirus demuestra que es hora de repensar la relación de la humanidad con la naturaleza, de cuestionar la noción de autonomía, de reemplazar las visiones antropocéntricas e instrumentales de la tierra para retomar la idea de que formamos parte de un todo con la naturaleza. Es imperativo el diseño de una solución geopolítica que permita una producción y distribución de los medios sostenible en el tiempo para el conjunto de la vida de la tierra. Se trata de trasladar el paradigma del cuidado, de valorar la reciprocidad y la interdependencia entre los seres humanos, pero hacia la naturaleza y la tierra. Debemos repensar los vínculos entre los humanos y el resto de los seres vivos, y de avanzar hacia un nuevo pacto económico-social y ambiental capaz de garantizar la justicia social, económica y ambiental.

Conclusión: una oportunidad para reformular el vínculo entre las ciencias sociales y la política

Las ciencias sociales adquieren un papel protagónico en el diseño de las nuevas comunidades emanadas de la pandemia. Sus herramientas son fundamentales para orientar la toma de decisiones de los gobiernos, repensar políticas públicas estructurales y esbozar una propuesta colectiva en la región.

Resulta necesario pensar en la vinculación entre la investigación, el conocimiento y la política para adoptar las mejores decisiones frente a los desafíos

que presentan las diferentes situaciones sociales. Es hora de analizar la interdependencia, reciprocidad y complementariedad del trabajo político y del Estado con la producción de unas Ciencias Sociales que avancen para romper la reproducción de un conocimiento único y universal, que abonen a la reflexión crítica, que sean capaces de auto centrarse y, a partir de ello, elaborar categorías, conceptos e ideas que, situadas en la historia y las problemáticas locales, aporten a la producción de conocimiento con vocación nacional y regional.

Esta puede ser la oportunidad para esbozar un nuevo contrato social que permita la construcción de un mundo más justo, alejado de la narrativa neoliberal que se impuso a partir de los años 80 y en la que los seres humanos fueron lo menos importante. La complejidad que atraviesa nuestra región requiere cambios que permitan elaborar agendas de temas prioritarios y el abordaje inter y multidisciplinario desde la diversidad de las ciencias sociales y humanas, pero también desde la interacción con otras ciencias.

Esto requiere ampliar los horizontes de la oferta educativa, de la investigación social, crear y consolidar espacios de encuentros académicos, políticos y sociales más allá de los tradicionales, todo lo cual implica la reivindicación de las ciencias sociales en su potencial crítico y transformador.

Referencias bibliográficas

Comisión Económica para los países de América latina y el Caribe CEPAL (2020) “Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones”. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45782/4/S2000471_es.pdf

Comisión Económica para los países de América latina y el Caribe (CEPAL) (2020a) “El desafío social en tiempos del COVID-19” Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45527-desafio-social-tiempos-covid-19>

OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2020), “Covid-19 y el mundo del trabajo: repercusiones y respuestas”, 18 de marzo de 2020. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_739158.pdf

Campo artístico y campo religioso: notas acerca de la fuerza heurística de la analogía

Sergio Rojas²

Resumen

El artículo plantea un análisis epistemológico y teórico (por medio de unas notas de carácter provisional aún) acerca del trabajo de descripción conceptual de un fenómeno histórico en sociología. Primero, se formula el carácter de los conceptos sociológicos cuando determinan operaciones específicas de investigación, como, además, el tipo de relación que establecen con el material empírico estudiado. Esto organiza los fundamentos epistemológicos para plantear la analogía entre el campo religioso y el campo artístico, entrecruzando algunos conceptos teóricos de la sociología de la religión weberiana y de la teoría del campo artístico de Pierre Bourdieu. Finalmente, lo apuntado se ilustra, a partir de unos hallazgos de otra investigación más amplia, en un caso particular de la historia del arte paraguayo.

Palabras claves: Campo artístico; campo religioso; capital simbólico; Los Novísimos; arte paraguayo.

Abstract

The purpose of this paper is to propose an epistemological and theoretical analysis (still

2 Licenciado en Sociología (Facultad de Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Asunción). Áreas temáticas: Sociología de la cultura; Epistemología de las ciencias sociales. Correo electrónico: rojasergio6@gmail.com

through some provisional notes) about the conceptual description of a historical phenomenon in sociology. First, it formulates the character of sociological concepts when they determine specific research operations, and the kind of relationship that these concepts establish with the empirical material studied. This organizes the epistemological bases to set out the analogy between the religious field and the artistic field, using some of Weber's categories in the sociology of religion and some of Bourdieu's categories in the theory of the artistic field. Finally, the theoretical propositions are illustrated with the findings of a more extensive research on a particular case of the Paraguayan art history.

Keywords: *Artistic field; religious field; symbolic capital; Los Novísimos; Paraguayan art.*

Introducción

A modo de un ejercicio de retrospectiva, con vinculación estrecha al espíritu científico de la rectificación incesante bachelardiana, se propone una reflexión sobre las operaciones de construcción de hechos y la pertinencia de las pruebas en la descripción conceptual de fenómenos históricos que emprende el razonamiento sociológico cuando emplea el método comparativo. Se avanza, en los dos primeros bloques, describiendo las coacciones que pesan en la utilización de conceptos y en su carácter ideal-típico en las ciencias históricas, para finalizar ilustrando una movilización específica de ciertas categorías de la sociología de la religión weberiana, pero enmarcadas aquí en un campo teórico bourdieusiano que permite establecer una analogía, en un caso particular de la historia del arte paraguayo.

El dominio reflexivo de las coacciones

La inscripción en una teoría de los principios y reglas de razonamiento que determinan operaciones específicas de investigación actual, en las ciencias históricas –y más específicamente en sociología–, como condición de posibilidad para establecer un conjunto de relaciones inteligibles en su interpretación conceptual de los hechos del pasado. Pero los conceptos sociológicos adoptan la forma de categorizaciones tipológicas en tanto su sentido permanece siempre tributario de una serie de casos situados y fechados con los que mantiene una relación de indexación empírica. En sociología, los conceptos que establecen un tratamiento y una construcción específicos de datos en la prospección empírica se ven exigidos, al mismo tiempo, a arreglos sucesivos de la descripción conceptual de los fenómenos históricos a medida que se amplían los límites de la observación y la medida, siempre dentro del control reglado de los efectos semánticos que produce la utilización de un campo

teórico determinado. Este círculo metodológico podría conservar su eficacia específica siempre que se asuma la elasticidad operatoria de los conceptos sociológicos incapaces de establecerse en definiciones lógico-experimentales ni en un sistema unificado al modo de una teoría general. Esta movilidad en la conceptualización o, más precisamente, esta movilidad de la indexación (Passeron, 2011, p. 512), es la que ya ha sido percibida por Weber al percatarse de la lógica ideal-típica del trabajo de conceptualización de un fenómeno del mundo histórico en las ciencias sociales.

Este hecho describe bien la posición epistemológica de la sociología: el sistema de proposiciones teóricas que pertrecha a un trabajo de investigación estabiliza –pero no lo inmoviliza analíticamente (ni tampoco podría hacerlo sin caricaturizar el trabajo sociológico)– un conjunto de vectores de conocimiento que organizan los datos surgidos del trabajo empírico de observación y descripción del mundo, al mismo tiempo que éstos obligan a retoques semánticos de aquellos en tanto ambos son indisociables si se quiere alcanzar algún tipo de efecto de inteligibilidad sin perder significación histórica. Aquí radica, por un lado, la imposibilidad de la completa formalización lógica del conocimiento sociológico, ya que, en tanto *disciplina histórica*, sus conceptos contienen permanentemente una gran carga de deixis histórica; mientras que, del otro, el campo asertórico –constituido así por una especie de impureza lógica– en el que comunica sus enunciados impide que éstos alcancen el estatuto nomológico de las leyes universales, sólo accesible a las ciencias físico-experimentales. Pero no hay que desanimarse: un concepto sociológico, construido a partir de la singularidad de un “caso”, alberga la posibilidad de alcanzar el grado de abstracción tipológica en la medida en que su potencialidad heurística pueda ser sometida a prueba, a través del método comparativo, en otros hechos sociales que permitan designar contextos semejantes –aunque nunca completamente equivalentes– emparentados. Es el razonamiento por analogía el que permite extraer, en la investigación de un caso particular, toda la fuerza probatoria de la construcción conceptual sobre el material empírico mientras autorice establecer luego una inteligibilidad comparativa –más potente en su poder demostrativo en tanto la multiplicación de constataciones sea más exhaustiva– entre tipos ideales de casos históricos.

Por tanto, el incremento de las exigencias en la ejemplificación empírica impuestas a un lenguaje teórico de descripción, como la permanente vigilancia semántica de los conceptos descriptivos que utiliza e indisociables de los fenómenos empíricos que designan, constituyen el principal método de veridicción de las ciencias históricas. Es esta observación metódicamente reglada e inscrita en un marco teórico relativamente protocolarizado y al mismo tiempo móvil, aquello que distingue a los conocimientos más sistematizados alcanzados por la sociología de las sencillas aseveraciones del sentido común que,

sin establecerse como algo más que una “rapsodia de fenómenos”, al decir de Kant, o como prenociones que posibilitan la “ilusión de la transparencia”, si se piensa en Durkheim, vehiculizan una sociología espontánea donde cada cual cree estar suficientemente provisto para fundar todo tipo de enunciados sociológicos:

La *ejemplificación* que usa el razonamiento natural cuando, controlado por una metodología de la ciencia social, se inscribe en el marco reglado de una *veridicción específica*, se distingue de la que funciona en los razonamientos naturales de la vida cotidiana o de la argumentación conversacional en un rasgo capital: la ejemplificación controlada por un método de investigación trabaja para mejorar sus aserciones de presunción por medio de las *exigencias empíricamente multiplicadas y semánticamente conjuntas* a las que somete un marco conceptual protocolarizado de descripción del mundo. (Passeron, 2011, pp. 525-526; itálicas de Passeron)

Condenada a comunicar sus conclusiones en lengua natural, la sociología procura sus más altos efectos de conocimiento manteniendo el anclaje déictico entre sus enunciaciones genéricas y el material empírico analizado, relación que funda la posibilidad de la construcción de analogías a partir del caso estudiado insertándolo en la serie de casos emparentados: toda sociología ambiciosa busca superar, a partir de la extracción de propiedades invariantes de sus objetos, tanto la universalización incontrolada como la falsa exhaustividad de la descripción ideográfica que no permite dar cuenta de la singularidad respecto a la universalidad, para alcanzar la mayor generalización posible de sus resultados dentro de los conocimientos acumulados –aunque siempre inacabados– de la disciplina. Al propio tiempo, la ausencia de un paradigma unificado y de una teoría constituida (más allá de la aparición recurrente de pretendientes al mesías teórico) posibilita la reapropiación activa de los conceptos forjados durante la historia de la disciplina –haciendo indispensable una memoria conceptual, pero irreductible a una amalgama de conceptos– que ponga a prueba, al emprender una renovación de las interrogaciones, la fuerza heurística de los métodos de observación y los esquemas de análisis que, en otras épocas, esos mismos conceptos movilizaron y presentaron su pertinencia en el trabajo de descripción del material estudiado. Esta comparación entre conceptos para el empleo de esquemas de investigación es la que garantiza una mayor univocidad en la interpretación en tanto el manejo de la historia de las teorías y de los métodos asegura un control semántico y una relativa coherencia lógica en el trabajo de construcción tipológica, siempre indexada sobre la contextualidad histórica de sus objetos, hasta constituir a éstos en la serie de casos de los tipos ideales.

De aquí se desprenden los fundamentos epistemológicos que empujan a explotar el razonamiento por analogía entre objetos a menudo concebidos como diametralmente opuestos: si Weber supo pensar los espacios de producción simbólica en analogía a los espacios de producción económica, o si su concepto del carisma ha podido ser llevado más allá del campo religioso para fundar el análisis de todo reconocimiento del poder, tal como lo muestra el concepto de poder simbólico de Bourdieu, ¿qué se tiene entre manos cuando un objeto presenta propiedades que, en unas condiciones espaciotemporales distintas al caso francés, parecen no sólo habilitar la transposición de la teoría del campo artístico, sino a la vez establecer otra analogía con el campo religioso con el objetivo de retar su fecundidad heurística y alcanzar mayores efectos de inteligibilidad?

Procesos de construcción de conceptos y entrecruzamientos teóricos

La hipótesis de la homología estructural de los universos autonomizados metodológicamente que componen el “hecho social total” autoriza tanto a no excluir por principio ninguna relación entre los fenómenos como, al mismo tiempo, a acentuar los rasgos singulares *significativos* que permitan, por un lado, hacer inteligibles las relaciones que los vinculan y, por el otro, constituir a un hecho histórico –sea desde una perspectiva sincrónica o diacrónica– como unidad significativa. Pero si es verdad que agotar el conocimiento de un objeto a partir de la definición exhaustiva de sus propiedades permanece inaccesible a las ciencias históricas, la exposición de los conocimientos históricos debe, si pretende hacer ver el significado cultural de su objeto, trabajar con conceptos cuyo valor sistemático se mida a través de la organización de datos de la realidad empírica y la comparación con otros fenómenos del devenir histórico.³ Este trabajo de conceptualización comparativa es el que hace posible, en virtud del razonamiento sociológico que empieza a relacionar estructuras o funcionamiento de objetos en apariencia disímiles, y tanto más en cuanto sus operaciones analógicas sean capaces de imponer tareas teóricas y trabajos empíricos más exigentes a medida que designa una serie más larga de fenómenos o de casos, el entrecruce metodológicamente reglado de conceptos que potencien la conquista de efectos de conocimiento más robustos sin que pierdan, sino todo lo contrario, alcance histórico.

3 Las exposiciones históricas, sobre todo aquellas de índole intuitivo, que rehúyen de la construcción conceptual que permita un relativo control semántico y una cierta univocidad de sentido en la exposición de las relaciones que el trabajo empírico ha establecido, caen a menudo en la utilización de términos imprecisos que entorpece el trabajo de descripción o, lo que es peor, dejan en manos del lector una oferta de inteligibilidades dudosas aptas para propiciar la exégesis salvaje: “Si un historiador (en el sentido más amplio de la palabra) rechaza este intento de formular tipos ideales por ser una ‘construcción teórica’, es decir, por no ser una construcción útil o por ser prescindible para su objetivo de conocimiento concreto, la consecuencia será por lo general que él utilizará, consciente o inconscientemente, otras construcciones similares *sin* hacer una elaboración lógica ni una formulación terminológica, o que se quedará en el terreno de lo que ha ‘percibido’ de manera imprecisa” (Weber, 2009, p. 150; itálicas de Weber).

El análisis epistemológico trazado hasta aquí permite identificar mejor las coacciones que intervienen sobre la práctica de descripción conceptual de un fenómeno histórico a través del método comparativo. Al propio tiempo, la vigilancia epistemológica (que no es, a decir verdad, un mero suplemento espiritual)⁴ previene al sociólogo de tomar las operaciones y los efectos de cognición que procuran los conceptos sociológicos en la forma de realidad hipostasiada ni de cama de Procusto, como ya advertía Weber (2009, pp. 150-151); aún más, los conceptos de un objeto, siempre que la sociología asuma ser una ciencia de la realidad empírica (y desmarcada de aquellas sociologías de sobrevuelo o de las filosofías sociales), coordinan los procedimientos para una ulterior comprobación de su existencia, o, lo que es lo mismo, prueban su fuerza heurística en el uso a la vez hipotético y regulativo que se haga de ellos en el ejercicio de la constatación:

Si debo pensar, en general, algo necesario con respecto a las cosas existentes, pero no estoy autorizado a pensar ninguna cosa como necesaria en sí misma, de allí resulta inevitablemente que la necesidad y la contingencia no deben referirse a las cosas mismas, ni deben concernirles a ellas, porque en caso contrario ocurriría una contradicción; [y que] por consiguiente ninguno de estos dos principios es objetivo, sino que sólo pueden ser, a lo sumo, principios subjetivos de la razón, a saber, por una parte, [el principio de] buscar, para todo lo que es dado como existente, algo que sea necesario, es decir, nunca detenerse si no es en una explicación que haya alcanzado *a priori* la consumación; pero, por otra parte, también [el principio de] no esperar nunca esta consumación, es decir, [de] no admitir como incondicionado nada empírico, eximiéndose así de una ulterior derivación. (Kant, 2014, p. 662)

No se tarda en ver que la propuesta de una sociología crítica consciente de sus límites y presupuestos apuntala así un movimiento científico progresivo en la movilización de la memoria conceptual y la vigilancia epistemológica y, *a fortiori*, semántica, desafiando sus instrumentos de pensamiento y de medida en la comprobación empírica de los hechos con los que no cesa de mantener una relación de indexación, a poco que quiera enunciar algo acerca del mundo histórico. ¿Pero, entonces, de qué se habla y, antes que nada, cómo se lleva a cabo aquella movilidad de la indexación cuando, por ejemplo, se establece un nexo entre la noción de monopolio de los bienes de salvación, en el ejercicio del sacerdocio, y la de monopolio de los bienes de consagración, en el

4 Pero tampoco es, claro está, un decálogo de principios que descendería sobre la tierra para imponer un orden epistemológico sagrado o actuar de predicador moral acerca de cómo hacer o cuál es la sociología correcta. Analizar la pertinencia empírica de las pruebas que utiliza en sus argumentaciones y desbrozar el espacio asertórico en el que se despliegan las enunciaciones sociológicas que tratan del mundo histórico nada tienen que ver con algún tipo de látigo epistemológico policial que vendría a castigar los abusos en los actos de investigación (práctica hecha con gusto cuando se trata de señalar los abusos de otros).

ejercicio de la legitimación artística? La analogía entre el campo religioso y el campo artístico, en tanto englobados en una noción más amplia de campos de producción simbólica –es decir, espacios relativamente autónomos cuya génesis se inscribe en el marco de los procesos de diferenciación propios de la división del trabajo y donde se desarrollan prácticas de representación y legitimación de un orden a partir de disputas entre distintas “concepciones del mundo”–, posee una alta fecundidad heurística ya que ambos campos presentan propiedades semejantes alrededor de los mecanismos de producción de las creencias y la sucesión de las profecías.⁵ Con todo, es verdad que fue en la lectura de la sociología de la religión weberiana donde Bourdieu encontró las herramientas para erigir un modo de pensamiento relacional en el que la construcción del espacio de las relaciones objetivas sea el primer paso lógico para hacer inteligibles luego las interacciones simbólicas entre los agentes que participan en él (sean sacerdotes, brujos, profetas o laicos), fundando de manera progresiva una teoría más general de los campos y una particular perspectiva sobre la economía de los bienes simbólicos. No obstante, la homología estructural de los campos artístico y religioso no implica una transposición mecánica del modelo ni mucho menos excluye emprender el esfuerzo de calibrar sus diferencias; de hecho, la ruptura ética –siempre aparejada a las rupturas estéticas– que provocó la creciente autonomización del arte respecto a los imperativos religiosos ha sido apuntada por el propio Weber:

(...) cuanto más se constituye el arte en una esfera con su propia legalidad –en producto de la educación laica–, tanto más procura destacarse frente a los valores ético-religiosos. Toda actitud receptiva ingenua respecto al arte parte en primer lugar de la significación de su contenido y éste puede fundar comunidad. El descubrir de modo *consciente* lo específicamente artístico es cosa reservada en general a la civilización intelectualista. Con eso desaparece lo que el arte tiene de promotor de comunidad, igualmente que su compatibilidad con la voluntad de salvación religiosa. (Weber, 1992, p. 473; itálicas de Weber)

Esta propiedad, además, estructura un orden artístico que invierte la lógica de la economía, al oponer los valores propiamente artísticos frente a las leyes externas de la maximización de los bienes económicos, instaurando, sobre todo en el subcampo de producción restringida, un principio de jerarquización interna y de consagración que se ejerce en función del beneficio simbólico y en detrimento del beneficio económico (lo que explica, en parte, que la aparición de un arte de vanguardia preceda a su público, del mismo modo que la autonomía del campo religioso pueda conducir a proponer productos religiosos sin existir, al menos temporalmente, una demanda verdadera en el sector de los

5 Para una analogía entre el campo religioso y el campo literario, véase, por ejemplo, Ponton (1973).

creyentes [Bourdieu y Saint-Martin, 2009, p. 126]). Ahora bien, a los efectos del análisis, se destaca aquí la definición operatoria de la noción de la creencia o, más precisamente, la *illusio* que alimenta las luchas que se despliegan en las disputas artísticas por imponer un régimen estético nuevo en contraposición al pasado. Este modelo de la revolución o de la institucionalización de la anomia en el campo artístico, que caracteriza a una gran cantidad de los -ismos del siglo XX, moviliza una serie de conceptos surgidos inicialmente en los análisis de la historia de las religiones y los conflictos entre, por un lado, la conservación y sistematización de los principios religiosos por intermedio de una ortodoxia y, por el otro, la contestación de la legitimidad de dicho monopolio de la manipulación de los bienes de consagración que han vehiculizado las herejías al intentar imponer nuevos principios éticos o religiosos que vuelvan pensables otros modos de existencia y creencia posibles. Esta transgresión herética de los principios de percepción, visión y división del mundo social –lograda, desde luego, con mayor o menor éxito según los casos históricos– es la que sintetiza el concepto de revolución simbólica en el arte (Bourdieu, 2017).

Caso práctico: Los Novísimos y la contestación herética

En lo que sigue se movilizan, a partir de un estudio hecho sobre un caso particular en la historia del arte paraguayo (Rojas, 2020a), algunos conceptos que han intentado hacer inteligibles la estructura que iba adquiriendo el campo artístico paraguayo en su proceso de constitución y las luchas desplegadas *en un momento sincrónico de su desarrollo*. Es necesario que se mantenga en mente lo apuntado más arriba, ya que el siguiente caso práctico sintetiza su puesta a prueba.⁶

Para los primeros años de 1960, el grupo Arte Nuevo (conformado originalmente por Olga Blinder, Josefina Plá, Lili del Mónico y José Laterza Parodi) ocupaba ya la posición de vanguardia consagrada, habiendo hecho explícita una ruptura manifiesta con la práctica de creación artística basada en la ejecución y copia de un modelo, generalmente enseñada por los maestros denominados “tradicionalistas” (como Pablo Alborno, Jaime Bestard, Roberto Holden Jara, entre otros), y apuntalando la “creación independiente” de cada artista por medio de lenguajes estéticos modernos. Esta relación de competencia entre ambos grupos (*b*) se dio en la primera mitad de la década del ’50, vehiculizada, sobre todo, por la acción carismática de Blinder, devenida en *profeta ejemplar*, marcando –y sobre el apoyo del trabajo de consagración de Plá– una discontinuidad respecto a las instancias de reproducción de necesidades artísticas vigentes hasta esa época. En pocos años, el grupo fue nucleando a adeptos

⁶ Para el análisis más extendido del caso, véase Rojas (2020a).

CSE+

CSE-

Alto nivel de consagración (viejo)

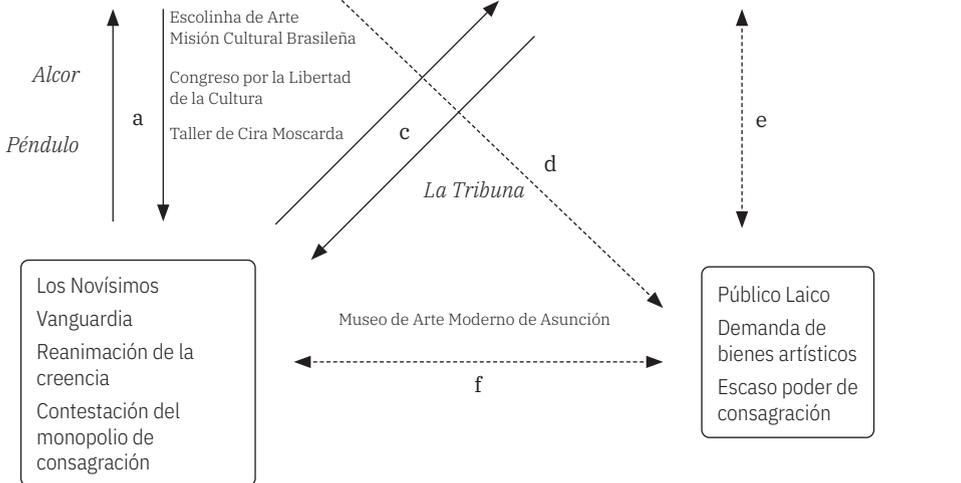
Consagración carismática

Grupo Arte Nuevo
Vanguardia Consagrada
Racionalización de la apropiación de los bienes de salvación

Consagración institucional

Tradicación académica
Remitidos al estatuto de clásicos Integrados en la historia del campo en vías de constitución

Escuela de Bellas Artes
Centro de Artistas Plásticos del Paraguay



Bajo nivel de consagración (joven)

—> Relación objetiva de competición

- - -> Relación objetiva de transacción

CSE Capital simbólico específico

Figura 1. Estructura sincrónica del campo artístico paraguayo en los años 1964-1965. Elaboración propia

y escolares, y la transformación de la adhesión personal, producto de la enseñanza del profeta, en una congregación permanente permitió un manejo concertado de la acumulación creciente de capital simbólico al interior del incipiente subcampo de producción restringida. Mientras el grupo tradicionalista era remitido al pasado y a la tradición, agentes próximos (en el espacio) al grupo Arte Nuevo iban accediendo a la legitimación: participación y control de las exposiciones en los circuitos de exhibición internacionales (sobre todo en Brasil), premio Arno para Plá y Parodi en la IV Bienal de São Paulo, mención de honor para Hermann Guggiari en la V Bienal, y construcción de espacios pedagógicos para la enseñanza del arte (Escolinha de Arte, de la Misión Cultural Brasileña⁷, por ejemplo), entre otros indicadores, construyendo de manera progresiva un corpus doctrinal del sacerdocio que culmine el movimiento de una profecía victoriosa.⁸

Los Novísimos (William Riquelme, Ángel Yegros, José A. Pratt Mayans, Enrique Careaga)⁹ se enfrentan a este espacio de posiciones en su ingreso al campo con una exposición en mayo de 1964. En rigor, el ingreso a un campo se encuentra siempre tributario del reconocimiento de los demás agentes, especialmente de aquellos que detentan un gran capital simbólico y ocupan posiciones dominantes: en este sentido, Blinder, erigida como el punto de vista legítimo para legitimar en este estado del campo, ejerce un golpe simbólico contra el grupo, a partir de la posición que ocupaba y la visión pedagógica que extendía sobre el acto de creación, distinguiendo lo legítimo de lo ilegítimo (*a*): “(...) el artista no puede permitirse el lujo de improvisar, en la ingenua creencia de que todo lo que hace va a salir bien” (Blinder, 1964, p. 12). Aquí, además del intento de anexión de la contestación herética,¹⁰ la enseñanza reglada y regular actúa, en la administración de los bienes de salvación artísticos y en el interés de conservar la salud de la congregación, como el sermonario y el breviario que, simultáneamente, cumplen “el rol de una ayuda-memoria y de una barrera protectora, destinados a asegurar la economía de la improvisación al mismo tiempo que a prohibirla” (Bourdieu, 2000, p. 62).¹¹

7 Para un acercamiento acerca de esta institución y su vinculación con el círculo cultural paraguayo de este período, véase Quevedo (2020).

8 “La congregación (*Gemeinde*) en este sentido religioso (...) no surge *solamente* con ocasión de la profecía en el sentido dado por nosotros ni tampoco en toda profecía. En general, nace de ella como un producto de las exigencias cotidianas, pues el profeta mismo o sus discípulos pretenden asegurar la perduración de la revelación y de la dispensación de la gracia y, con ello, la existencia *económica* del instituto de la gracia y de sus administradores, y tratan de monopolizar los derechos respecto a los obligados a asegurar aquélla” (Weber, 1992, pp. 364-365; itálicas de Weber).

9 Los cuatro integrantes poseían la misma edad biológica (alrededor de 20 años) y social (escaso capital simbólico, excepto Pratt Mayans); para una reconstrucción más exhaustiva de los *habitus*, véase Rojas (2020a, pp. 94, 105-110).

10 “También hemos sido poco comprendidos por ciertos grupos de críticos, un tanto parciales hacia los miembros de su círculo y que nos apoyarían sólo con la condición de pertenecer al mismo” (Yegros, 1964).

11 El mismo esquema se aplica, *mutatis mutandis*, en Leconte de Lisle y los parnasianos (Ponton, 1973, p. 213).

Del mismo modo, al oponerse también a los artistas tradicionalistas (*c*), aunque con una distancia temporal mediada ya por una generación,¹² Los Novísimos se constituyeron como el punto de tensión del campo a partir del cual un artista que aspirase a las posiciones de vanguardia podría impulsarse y diferenciarse (Rojas, 2020a, p. 132). Es por esto que el taller de Cira Moscarda (cuya posición se diferencia de la de Blinder) y los artistas cercanos a él (como el propio Careaga o, posteriormente, Ricardo Migliorisi y Bernardo Krasniansky) establecen alianzas estratégicas con Los Novísimos, al compartir solidaridades afectivas e intereses momentáneamente próximos, como el de ocupar posiciones distintivas y *de avanzada*, y de ejecutar el propio propósito de superación que define a las vanguardias situándose negativa y diferencialmente respecto a lo que pretende superar, acciones que ya se encuentran, en tanto insertadas en el espacio de los posibles que se impone a los recién llegados, orientadas por la propia historia del campo.¹³ La ética de Los Novísimos, que es extraña a toda rutinización ortodoxa, permite al grupo explotar como armas en lucha su carácter no-programático y no-institucionalizable, como también, a raíz de las acciones artísticas libres, dinámicas y violentas que hace posible, ejercer sus tomas de posición insolentes y desapegadas en contraposición a la ética reglada, calma y rigorista del grupo Arte Nuevo. Por su propia naturaleza, no puede dominar sino en un período efímero, el tiempo suficiente para reanimar tumultuosamente la creencia y alimentar la prosecución del juego.

A diferencia del caso francés, no existía, en este momento sincrónico del proceso de la génesis del campo artístico paraguayo, una Academia todopoderosa ni un gran e influyente público burgués que actuase de público real dispuesto a destinar grandes sumas de dinero a obras de arte; por tanto, ni la una ni el otro se encontraban, en Paraguay y en este período histórico considerado, en condiciones de imponer un criterio artístico único (o un *nomos*) fuera del cual fuese impensable la consagración (lo que no excluye que hayan existido rechazos éticos y simbólicos de artistas y escritores respecto a modos de vida considerados burgueses) (relaciones *b*, *c*, *d* y *f*). Esta propiedad, junto con la acumulación de capital militar y capital económico por parte del gobierno de Alfredo Stroessner y el aumento de su control represivo, han favorecido el crecimiento más acelerado del subcampo de producción restringida, vale decir, la constitución de un espacio autónomo desde el cual plantear acciones artísticas tanto de disidencia política como de competición entre pares, en un ritmo opuesto o, al menos, distinto al subcampo de gran producción (Rojas, 2020b, pp. 62-63). Por otra parte, esta precisión exigida por las características

12 “(...) ya era completamente antiguo, era donde estaban los Alborna, Delgado Rodas, Bestard, Da Ponte, Samudio, y unos otros que eran los clásicos-clásicos” (William Riquelme, entrevista concedida al investigador, 18 de septiembre de 2018); “nosotros no queríamos saber nada de eso, ni de los lapachitos ni de nada de esas cosas” (Ángel Yegros, entrevista concedida al investigador, 14 de septiembre de 2018).

13 Se hará bien en reconocer aquí el uso metodológico de la concepción saussureana del valor lingüístico.

propias del objeto de ningún modo anula el modelo teórico, sino que, a través de la constatación de la diferencia, acentúa el carácter ideal-típico de la descripción conceptual en las ciencias históricas que procura ser una auténtica *tecnología de la articulación de las comparaciones*: los conceptos sociológicos sólo guardan un sentido por su indexación deíctica con una serie de casos y de rasgos históricos situados y fechados, aunque, en verdad, el “caso” estudiado sólo ha podido ser pensable como tal por medio de una descripción tributaria de los fines de construcción del concepto, descripción que, a la vez, ya contiene ella misma conceptos tipológicos. El círculo metodológico es ineludible, pero la potencialidad de la elasticidad conceptual que suponen los encadenamientos discursivos del razonamiento sociológico o comparativo en la observación histórica se hallará siempre y cuando permanezca como instrumento de una eficacia específica de la teoría en su forma reglada de relación con la empiria: “(...) una teoría sólo es empírica en las ciencias sociales por su aptitud interpretativa, capaz de hacer surgir en la observación histórica *inventarios de hechos o de relaciones cuya pertinencia no preexistía a esa teoría*” (Passeron, 2011, p. 527; itálicas de Passeron).

Conclusión

La descripción conceptual de los hechos del curso del mundo histórico adquiere, en un razonamiento sociológico atento a la textura empírica de sus objetos, el carácter de la construcción tipológica. Un concepto, pensado como una idea mental, decía Weber, que reúna determinados hechos y relaciones de vida histórica en un sistema de relaciones pensadas sin contradicción interna otorga al trabajo científico tanto su virtud heurística como su importancia en la exposición coherente y semánticamente controlada de sus resultados. Es tarea de la investigación histórica la comprobación *en cada caso concreto* de los grados de proximidad o distancia en que se anudan los casos en la serie de los casos emparentados, ilustrado, más arriba y sumariamente, con un caso particular paraguayo en el entrecruce de conceptos de la teoría de los campos religioso y artístico. Por último, el análisis epistemológico de las operaciones reales de la comparación histórica permite exorcizar la *ficción experimental* que todavía alberga en el aparato formalista y en la docimología contable del campo académico paraguayo cuando pretende evaluar el valor científico de un trabajo sociológico, cuyas exigencias metodológicas propias excluyen por principio la obligación de enumerar todas las “condiciones iniciales” de una experimentación estricta cuando busca comprender sus fenómenos concretos y los motivos históricos por los cuales *han-llegado-a-ser-así-y-no-de-otra-manera*. Conocer las verdaderas rigurosidades que pesan sobre una ciencia empírica específica es el mínimo de rigor exigible.

Referencias bibliográficas

- Blinder, O. (1964). Primera exposición de novísima pintura. *Alcor*, (29), 12.
- Bourdieu, P. (2017). *Manet. A Symbolic Revolution*. Cambridge, UK: Polity.
- Bourdieu, P. (2000). Intelectuales, política y poder. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Bourdieu, P. y Saint-Martin, M. (2009). La sagrada familia. El episcopado francés en el campo del poder. En Bourdieu, P. *La eficacia simbólica: religión y política* (pp. 91-197). Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Kant, I. (2014). *Crítica de la razón pura*. Buenos Aires, Argentina: Colihue.
- Passeron, J-C. (2011). *El razonamiento sociológico. El espacio comparativo de las pruebas históricas*. Madrid, España: Siglo Veintiuno.
- Ponton, R. (1973). Programme esthétique et accumulation de capital symbolique. L'exemple du Parnasse. *Revue française de sociologie*, 14(2), 202-220. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/i274963>
- Quevedo, C. (2020). The Brazilian Cultural Mission and the Arte Nuevo Group: A Regional Dispute for Cultural Hegemony and Paraguayan Modern Art. *Arte-ologie*, (15), 1-18. Recuperado de: <https://doi.org/10.4000/artelogie.4582>
- Rojas, S. (2020a). Las artes plásticas en Paraguay a través de la sociología de Pierre Bourdieu: Estudio de caso en torno a la aparición del grupo Los Novísimos en el año 1964 (tesina de grado). Facultad de Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.
- Rojas, S. (2020b). El caso Los Novísimos: una revolución simbólica específica en la génesis del campo artístico paraguayo. Religación. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(25), 58-72. <https://doi.org/10.46652/rgn.v5i25.670>
- Weber, M. (2009). *La "objetividad" del conocimiento en la ciencia social y en la política social*. Madrid, España: Alianza.
- (1992). *Economía y Sociedad*. México D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Yegros, Á. (1964, Agosto 21). Ángel Yegros: Uno de los Novísimos / Entrevista-
do por Periodista. *La tribuna*.

Extensión universitaria y la construcción del conocimiento a partir de las prácticas sociales y el intercambio de saberes

Hugo Pereira¹⁴

Resumen

La generación de espacios de intercambio sobre experiencias de extensión universitaria entre la comunidad académica de Paraguay y del Brasil, tendiente a un enriquecimiento recíproco, fue el objetivo que reunió a docentes y estudiantes de las carreras de Sociología y Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), así como a integrantes de la comunidad académica de varias universidades brasileñas que se sumaron al recorrido del año 2019 del Programa de Extensión Universitaria de perspectiva crítica y comprometida con el cambio social “Realidade latinoamericana”, de la Universidad Federal de São Paulo. La experiencia permitió una mejor comprensión de la realidad paraguaya y posibilitó la articulación entre la universidad y organizaciones sociales que desarrollan alternativas a un modelo de producción excluyente.

Palabras claves: Extensión universitaria; perspectiva crítica; cambio social;

14 Hugo Pereira es Licenciado en Ciencias de la Educación con énfasis en Ciencias Sociales, Especialista y Máster en Metodología de la Investigación por la Universidad Tecnológica Intercontinental de Paraguay. Actualmente cursa el Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires. Integra el Grupo de Trabajo “Extensión crítica. Teorías y prácticas en América y el Caribe” y el Grupo de Trabajo “Estudios críticos del Desarrollo Rural” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Es miembro fundador e integrante del Comité Científico de la Red Iberoamericana de Investigación en Políticas, Conflictos y Movimientos Urbanos como asimismo del Grupo de Estudios sobre Política Exterior, Geopolítica y Defensa de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

FACSO.

Abstract

The generation of spaces for exchange on university extension experiences between the academic community of Paraguay and Brazil, aimed at mutual enrichment, was the objective that brought together teachers and students from the careers of Sociology and Social Work of the Faculty of Social Sciences (FACSO) of the National University of Asunción (UNA), as well as members of the academic community of several Brazilian universities who joined the 2019 tour of the University Extension Program with a critical perspective and committed to social change “Realidade latinoamericana”, From the Federal University of São Paulo. The experience allowed a better understanding of the Paraguayan reality and made possible the articulation between the university and social organizations that develop alternatives to an exclusive production model.

Keywords: *University extension; critical perspective; social change; FACSO.*

Aspectos introductorios, conceptuales y teóricos

En la era pre-hispánica, la agricultura practicada por los guaraníes era de subsistencia, su economía estaba basada en la reciprocidad (Coronel, 2011). La llegada de los europeos trajo consigo “la apropiación individual de la tierra” (Fogel, 1990), algo totalmente desconocido para los indígenas. El acaparamiento de tierras por parte de los conquistadores, erigidos en población dominante, tuvo como consecuencia la disminución del espacio geográfico ocupado por los indígenas antes de la llegada de los españoles. La limitación de su territorio significó para los nativos restricciones a su modo y medios de vida, principalmente, lo que generó disputas territoriales entre dominadores y dominados. En efecto la colonización española alteró el sentido dado por los indígenas al derecho de ocupación de la tierra, el que existía en la medida en que el recurso era utilizado para recolectar, cazar y pescar, y que debía ser defendido cuando ese usufructo era amenazado.

El constante expansionismo portugués más allá de la línea de demarcación de la colonización portuguesa y española, acordada en 1494 en el tratado de Tordesillas, firmado entre los representantes de Juan II de Portugal y los Reyes Católicos, fue desde siempre una amenaza a la soberanía territorial, de España primero, y del Paraguay independiente, después. Casi cuarenta y tres años después de la fundación de Asunción, el gobierno de la colonia empezó a llevar adelante acciones concretas de ocupación del territorio no integrado del norte. En marzo de 1580, en el actual territorio del estado brasileño de Mato Grosso, se fundó el pueblo Santiago de Jerez, al que se lo conocía también

como Nueva Vizcaya, ubicado a una importante distancia del que hoy es el límite fronterizo entre Paraguay y Brasil, el río Apa. El pueblo fue abandonado poco después de su fundación como consecuencia de “los ataques de los indios bárbaros” (Kleipenning, 2011). Un segundo intento de asentamiento más arriba del río Apa se realizó trece años después. En marzo de 1593 se fundó de vuelta un pueblo con el mismo nombre del que, más de una década antes, había sido abandonado, Santiago de Jerez. Uno de los principales objetivos de su fundador, el capitán Ruy Díaz de Guzmán fue, como en la anterior ocasión, detener el avance portugués. La refundación del pueblo le permitió al Paraguay expandir su frontera unos 140 kilómetros más hacia el norte del río Apa.

Los límites quedaron finalmente demarcados a sangre y fuego luego de la finalización de la guerra de la Triple Alianza¹⁵ contra el Paraguay, que perdió definitivamente el espacio geográfico considerado, antes del conflicto bélico, parte del territorio paraguayo, ubicado más allá del río Apa, actual límite entre el país y el estado brasileño de Mato Grosso del Sur. Ya en la era independiente, a partir del control total del poder por parte del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, en 1814, hasta el gobierno del Mariscal Francisco Solano López, - con cuya muerte en 1870 finalizó la guerra de la Triple Alianza integrada por Brasil, Argentina y Uruguay contra el Paraguay- la totalidad del Chaco y más del 95% de las tierras de la región oriental pertenecían al Estado paraguayo. Durante casi 6 décadas, el Estado fue gestor de un territorio puesto a disposición del crecimiento de la agricultura familiar (Souchaud, 2007).

De hecho, el gobierno del Dr. Francia apostó al desarrollo de una variada producción de rubros para cubrir las necesidades de la población paraguaya, algo distinto a lo que había ocurrido durante la era colonial en que la exportación de la yerba y el tabaco beneficiaba exclusivamente a las élites, nacional e internacional, dejando en la pobreza a la gran mayoría de los paraguayos (White, 1989).

Francia desplazó a la oligarquía como actor político dominante y basó su liderazgo en el campesinado paraguayo, impulsando la reforma agraria más radical de América Latina (Fogel, 2017). Según Luis Rojas, fueron los años de mayor esplendor de la población campesina, la que no tenía lujos pero tampoco hambre (Rojas, 2017).

Luego de la finalización de la guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay (1865-1870), el país fue de vuelta colonizado de acuerdo con Oscar Creydt, con lo que la explotación forestal latifundista y la exportación de materias primas se convirtieron en los sectores fundamentales de la economía paraguaya (Creydt, 2010).

15 El conflicto bélico se desarrolló entre 1865 y 1870.

La entrega de tierras públicas al capital internacional por parte de los gobiernos de post-guerra hizo que miles de pobladores paraguayos se quedaran de la noche a la mañana sin terrenos y sin la posibilidad de adquirirlos (Pastore, 1972), lo que fue justificado en la prédica negativa sobre el campesinado. La histórica configuración del modelo de desarrollo nacional convirtió a Paraguay en el país con mayor desigualdad en la distribución de la tierra en el planeta (Guereña & Rojas, 2016).

Desde la perspectiva crítica de la extensión universitaria se cuestiona la producción de conocimientos descontextualizada de la realidad social, cultural, política y económica, aquella producción científica realizada espaldas de las problemáticas sociales que se constituyen en la base de una universidad carente de compromiso social que termina asfixiando a la Extensión Universitaria (Medina & Tommasino, 2018).

La Constitución Nacional del Paraguay establece en el capítulo VII, “De la Educación y de la Cultura”, artículo 79, que la extensión universitaria es una de las principales finalidades de las universidades¹⁶. Por su parte, la principal norma que guía la gestión de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), su Estatuto, vigente desde el año 2017, indica que:

La extensión universitaria es un proceso pedagógico transformador y de compromiso social que contribuye al desarrollo inclusivo, sostenible y sustentable de la sociedad paraguaya y su entorno regional e internacional para compartir conocimientos científicos, empíricos, tecnológicos y culturales. (Artículo 191, Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción).

La perspectiva de la extensión universitaria, plasmada en el Estatuto de la UNA es de carácter dialógico. Es decir su naturaleza no es transferencista. Esto puede observarse en el artículo 192 en que se encuentra garantizada una bi-direccionalidad en la construcción del conocimiento.

La extensión universitaria debe promover la construcción colectiva de saberes y aplicación de los mismos a la satisfacción de necesidades de toda la sociedad, con la participación recíproca de la UNA y la sociedad, con el fin de crear conciencia crítica y construir empoderamiento con miras a permitir las mejoras en cuanto a las condiciones de vida de la población mediante la interacción con la investigación y la docencia (Artículo 192, Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción).

16 Artículo 79.- De las Universidades e institutos superiores: La finalidad principal de las Universidades y de los institutos superiores serán la formación profesional superior, la investigación científica y la tecnológica, así como la extensión universitaria. (Constitución Nacional del Paraguay).

Soberanía territorial y energética, derechos humanos, realidad agraria, procesos urbanos excluyentes, fueron algunos de los temas indagados por los integrantes del programa de extensión universitaria de orientación crítica y comprometida con el cambio social, “Realidade latinoamericana”. Los participantes del programa se reunieron durante su estancia con académicos paraguayos que estudian la realidad social, asesores de autoridades parlamentarias y otros actores, quienes le brindaron un amplio panorama de la realidad nacional.

Diseño metodológico

El acercamiento a la realidad de los diferentes grupos con los que se trabaja posibilita conocerla en primer lugar, reflexionar sobre la misma y de manera conjunta entre integrantes del grupo comunitario, docentes, estudiantes y egresados en un siguiente momento, para finalizar con la documentación y escritura de la experiencia, sistematizada que debe ser finalmente compartida y validada con la comunidad.

De esta manera la producción del conocimiento se torna horizontal y circular en una relación en la que no se establecen jerarquías entre los conocimientos. Las actividades de extensión universitaria en contacto con las comunidades y organizaciones se constituyen en una oportunidad de construcción dialógica, por ende, colectiva, del conocimiento.

La realidad paraguaya actual, una indagación colectiva sobre las diversas dimensiones que la componen

El intercambio entre paraguayos/as y brasileños/as empezó con un conversatorio que se llevó a cabo en la Escuela “Santa Cruz” de la organización jesuita “Fe y alegría”, ubicada en el Bañado Norte de Asunción. Destacados estudiosos del país y representantes de la comunidad bañadense expusieron sobre la realidad paraguaya. El acaparamiento de tierras campesinas por parte del agronegocio, la expulsión de la población bañadense de la ciudad de Asunción y las implicancias del Tratado de Itaipú fueron los temas desarrollados por los ponentes.

El Profesor Luis Rojas, docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción habló sobre el avance de la ciudad neoliberal sobre la ciudad construida por los bañadenses y los riesgos que implica para la expulsión de los habitantes de la zona.

“El Estado está capturado por una élite”, recalcó a su turno el Dr. Ramón Fogel en ocasión de la presentación de su ponencia desarrollada en el primer conversatorio realizado en el marco del proyecto de extensión universitaria. Según el destacado estudioso de la realidad paraguaya, el acaparamiento de tierras rurales y la expulsión campesina son resultados de la alianza entre el capital y las instituciones estatales. “No se puede hacer una diferenciación entre actores económicos y el Estado”, enfatizó.

Ángeles Ferreira, integrante de la campaña “Itaipu ñanemba’e” explicó en su exposición que la electricidad producida por la hidroeléctrica binacional es utilizada por empresas multinacionales instaladas en São Paulo. “La energía generada por Itaipu Binacional no beneficia al pueblo brasileño”, recalcó.

Agripino Silva, estudiante de la carrera de Sociología de la FACSOS y autor de varios trabajos sobre la contestación campesina a la dictadura stronista, realizó una exposición histórica sobre el acaparamiento de tierras por parte del capital internacional luego de la finalización de la guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, situación que desembocó en la violenta represión contra quienes han reclamado a lo largo de la historia nacional su derecho a vivir dignamente en su propia tierra. Dicho acaparamiento fue responsable también de la expulsión de la población campesina de sus tierras y su instalación en la zona ribereña de Asunción donde las familias rurales construyeron con sus propias manos la infraestructura de su barrio, lugar en donde el capital inmobiliario se constituye en una amenaza a su presencia.

Los participantes del proyecto de extensión universitaria conocieron en el mismo territorio de los Bañados de Asunción la resistencia de la población bañadense que reivindica su derecho a vivir en la ciudad ante el avance de grandes obras de infraestructura vial que ponen en riesgo la residencia de numerosas familias en el lugar.

Carmen Castillo, lideresa de la población organizada del Bañado Norte de Asunción y estudiante de Trabajo Social de la FACSOS, explicó a los integrantes del programa de extensión universitaria “Realidade latinoamericana” sobre los esfuerzos invertidos por la comunidad a lo largo de numerosas décadas en la construcción de la infraestructura de su barrio.

En otro punto del área metropolitana, los y las participantes del proyecto indagaron sobre el proceso de la conquista de la tierra en la que se encuentra instalada la comunidad Marquetalia en la ciudad de San Lorenzo, lograda en los primeros años del 2000, resultado de una larga lucha emprendida por sus habitantes. Los dirigentes de la comunidad expusieron a los y las visitantes sobre su realidad actual y sus principales desafíos. Reveca Chávez, estudiante de



Fotografía 1. Carmen Castillo, estudiante de la FACSO muestra a los visitantes la realidad del Bañado Norte.

la carrera de Sociología presentó los resultados de un estudio llevado a cabo en la zona por un equipo que le tocó integrar junto a la Profesora María Limpia Díaz, Coordinadora de Extensión Universitaria de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Política represiva del Estado paraguayo y la peligrosa reedición de la persecución con rótulos criminalizadores

En el predio de la actual Fuerza de Operaciones Especiales de la Policía Nacional (FOPE), en la ciudad de Asunción, funcionó durante la dictadura stronissta un centro de detención. En el lugar fueron encontrados los restos mortales de 15 desaparecidos. Cuatro corresponden a personas que fueron ejecutadas



Fotografía 2. Lugar en que se encontró una fosa común en la actual FOPE.

en el marco del pacto secreto de las dictaduras latinoamericanas, “Operación Cóndor”. Es la primera vez que una delegación universitaria internacional visitó el lugar.

En el norte paraguayo existe actualmente una peligrosa reedición de la política represiva stronista. Referentes históricos de la Organización Campesina del Norte (OCN), y de otras destacadas organizaciones campesinas del departamento de Concepción, se refirieron a los mecanismos de criminalización y represión por parte del Estado paraguayo. Isidoro Bazán, uno de los fundadores de la OCN, señaló que durante la dictadura de Alfredo Stroessner a los pobladores rurales que cuestionaban el modelo de desarrollo y luchaban por un pedazo de tierra se los tildaba de comunistas, razón suficiente para habilitar operaciones represivas en su contra. En la actualidad, con argumentos y objetivos similares, se los vincula con la supuesta guerrilla del “EPP” (Ejército del Pueblo Paraguayo) o sus supuestos desprendimientos.



Fotografía 3. Encuentro con referentes de organizaciones campesinas norteñas.

Francisco Huerta, presidente de la Mesa de las Memorias Históricas y Derechos Humanos del departamento de Concepción, expuso sobre el uso de la violencia y el miedo por parte agentes del Estado paraguayo para imponer medidas represivas y borrar las evidencias que lleven a identificar a los verdaderos culpables de las torturas y muertes producidas en el norte paraguayo.

Marciano Jara, líder de la localidad campesina de Arroyito, explicó el proceso de asentamiento en la comunidad en las tierras entregadas por el Estado a una empresa extranjera luego de la guerra de la triple alianza contra el Paraguay y que fueron recuperadas por los campesinos organizados poco después de la caída de la dictadura stronista.

Es en esa zona donde las organizaciones campesinas apuestan a un modelo de desarrollo contrario a las lógicas del extractivismo que avanza sobre su territorio. Adriano Muñoz, técnico de la Organización Campesina del Norte (OCN), guió una visita a una finca agroecológica del norte paraguayo. El ingeniero Muñoz explicó a los visitantes que una hectárea de sésamo, producido con técnicas de la agricultura convencional puede generar un ingreso de 300 dólares, mientras que una hectárea de producción agroecológica, 3.000 dólares, 10 veces más.

Conclusión

La pluralidad de saberes que se asume en la perspectiva crítica de la extensión universitaria implica la consideración respetuosa hacia otras formas de producción del conocimiento. La mirada que tienen las diferentes culturas es la lente mediante la cual ven el mundo y lo dotan de sentido; abarca realidades físicas, biológicas, sociales, económicas, espirituales y políticas.

Para determinados grupos humanos tradicionales de América Latina, el paradigma del “vivir bien” es una alternativa al modelo de desarrollo de origen eurocéntrico. El “vivir bien” supera la concepción occidental de satisfacción de necesidades básicas o el acceso a bienes y servicios básicos. Por ejemplo, las “naciones indígenas tienen una visión multidimensional que privilegia el equilibrio y la armonía entre el individuo y la comunidad, entre la naturaleza y las personas y por supuesto con el mundo espiritual” (Haverkort et al., 2013, p. 177). Es aquí donde cobra gran relevancia la afirmación de Boaventura Sousa Santos al señalar que “no habrá justicia social global sin justicia cognitiva global. Los procesos de opresión y de explotación, al excluir grupos y prácticas sociales, excluyen también los conocimientos usados por esos grupos para llevar a cabo esas prácticas” (De Souza, p.12).

El proyecto de extensión universitaria cuya experiencia se ha analizado en este trabajo, posibilitó a profesores/as y estudiantes de diferentes niveles de distintas universidades brasileñas conocer las diversas dimensiones de la realidad paraguaya. Las consultas de los y las visitantes sobre los aspectos económicos, políticos y sociales fueron respondidas por destacados estudiosos y estudiosas paraguayas/os pero también por estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción que acompañaron las distintas actividades desarrolladas a lo largo de una semana.

Las mesas temáticas llevadas adelante en las diferentes jornadas fueron moderadas por estudiantes y profesores de la FACSO. Algunos estudiantes tuvie-

ron destacada participación en calidad de ponentes. Fue el caso de Carmen Castillo, estudiante de la carrera de Trabajo Social, así como Reveca Chávez y Agripino Silva, cursantes de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA.

Todo el programa desarrollado durante cinco días se constituyó en una experiencia de investigación colectiva cuyos resultados serán publicados en un libro a ser editado por el Programa de Extensión Universitaria de perspectiva crítica y comprometida con el cambio social “Realidade latinoamericana”.

En el libro serán publicados capítulos escritos por participantes paraguayos y brasileños del proyecto que fueron invitados por la coordinación del programa a remitir a sus textos. De esa manera se completará un enriquecedor proceso de intercambio de experiencias.

El saber producido en el marco del proyecto fue realizado de cara a la realidad que fue conocida en terreno por los profesores, alumnos y alumnas, contraponiéndose a una tendencia de generar conocimiento de espaldas a dicha realidad, generando explicaciones teóricas sin conexión con los hechos y lo vivido por los diversos grupos sociales.

Referencias bibliográficas

Constitución Nacional de la República del Paraguay. Asunción, 20 de junio de 1992.

Coronel, B. (2011). Breve interpretación marxista de la historia paraguaya (1537-2011). Asunción: Editorial Arandurã/BASE IS.

Creydt, O. (2010). Formación histórica de la Nación Paraguaya. Asunción: Editorial SERVILIBRO.

De Sousa Santos, B. (2009). Una epistemología del sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social. México: Siglo XXI Editores.

Fogel, R. (1990). Los campesinos sin tierra en la frontera. Asunción: CIPAE.

Fogel, R. (2017). La reforma agraria encarada por el gobierno de Rodríguez de Francia (1814-1840). En Coronel, J. (Comp.), La república francista del Paraguay. Escritos en homenaje a Richard Alan White (11-55). Asunción: Editorial Arandurã.

Guereña, A. & Rojas, L. (2016). Yvy Jára. Los dueños de la tierra en Paraguay. Asunción: Oxfam.

Haverkort, B.; Delgado, F.; Shankar, D. & Millar, D. (2013). Hacia el diálogo intercultural. Construyendo desde la pluralidad de visiones de mundo, valores y métodos en diferentes comunidades de conocimiento. La Paz, Bolivia: AGRUCO, Plural Editores.

Kleinpenning, J. (2011). Paraguay 1515-1870. Una geografía temática de su desarrollo. Asunción: Editorial Tiempo de Historia.

Medina, J. & Tommasino, H. (2018). Extensión crítica: Construcción de una universidad en contexto: sistematización de experiencias de gestión y territorio de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.

Pastore, C. (1972). La lucha por la tierra en Paraguay. Montevideo: Editorial Antequera.

Resolución N° 34-00. Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, San Lorenzo, 05 de diciembre de 2017. Recuperado de https://www.una.py/wp-content/uploads/2019/07/Estatuto_de_la_UNA_2017.pdf

Rojas, L. (2017). Independencia y economía durante el período francista. En Coronel, J.(Comp.), La república francista del Paraguay. Escritos en homenaje a Richard Alan White (117-141). Asunción: Editorial Arandurã.

Souchaud, S. (2007). Geografía de la migración brasileña en Paraguay. Asunción: UNFPA/ADEPO/Embajada de Francia en Paraguay.

White, R. (1989). La primera revolución popular en América. Paraguay (1810-1840). Asunción: Carlos Schauman Editor.

Situación de la accesibilidad de la información para personas sordas de Paraguay en el contexto del COVID-19

Valeria Esperanza Armoa Báez¹⁷

Luis Alexander Ovando Martínez¹⁸

Resumen

La presente investigación realiza un estudio exploratorio acerca del acceso a la información de las personas con discapacidad auditiva en el contexto de la pandemia del COVID-19. Se trata de un análisis cuantitativo y cualitativo en el que se procedió a implementar una encuesta a 70 personas y se consultó la opinión de dos expertos en el campo. Además, la construcción teórica del trabajo se basó en una literatura especializada y científica. Los resultados obtenidos indican que existen serias barreras en el acceso de la información de las personas sordas en relación a la pandemia. Muchas de estas barreras parten de problemas en cuanto a recursos técnicos, infraestructura, falta de capacitación del personal y poca participación de la comunidad sorda en la implementación de contenidos informativos inclusivos.

Palabras claves: Pandemia – accesibilidad – personas sordas- comunicación- barreras

17 Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Filosofía. Correo electrónico: valery.arm@gmail.com

18 Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales. Correo electrónico: alexanderovando182@gmail.com

Abstract

This research is an exploratory study about the access to information for hearing impaired people during the COVID-19 pandemic. It is a quantitative and qualitative analysis in which a survey of 70 people was implemented, alongside the opinion of two experts in the field. Additionally, the theoretical construction of this work was based on specialized and scientific literature. The results obtained indicate that there are serious barriers to accessing information about the pandemic for deaf people. Many of these barriers stem from problems with technical resources, infrastructure, lack of staff training, and poor involvement of the deaf community in the implementation of inclusive information content.

Keywords: *Pandemic - accessibility - deaf people - communication - barriers*

Introducción

El acceso a la información es un derecho humano indispensable para el desarrollo de una sociedad democrática, transparente y sobre todo segura. Hoy en día, en el contexto de la pandemia del COVID-19, estar informado es esencial para poder mantener la calma y prevenir posibles contagios. En este sentido, las personas con discapacidad auditiva, pueden encontrar problemas adicionales si en los hospitales, centros médicos o en los comunicados oficiales del gobierno, no se tiene en cuenta la inclusión al momento de comunicar información referente a la crisis sanitaria.

La comunicación para las personas con discapacidad puede resultar complicada si no se consideran sus particularidades. Tal es el caso de las personas sordas, quienes podrían quedar expuestos a mayor vulnerabilidad frente al coronavirus si las informaciones no se adaptan a un formato accesible para dicho colectivo.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente dicho, el presente estudio busca profundizar en este campo por ahora poco estudiado y con casi nula producción académica en nuestro país, lo cual hace imperiosa la necesidad de su exploración e indagación con miras a obtener la atención necesaria a este problema y a la eliminación de las barreras que impiden la inclusión extendiendo la brecha de exclusión de la comunidad sorda en la sociedad.

Planteamiento del problema

La desigualdad que surge a través de la desinformación, pone en desventaja a gran parte de la población. Las barreras en la comunicación suelen ser uno de los motivos principales por el que las personas con discapacidad quedan excluidas socialmente (Mendez y Venegas, 2011).

Estar informado es fundamental para cualquier persona, más hoy en día, en tiempos de pandemia, la información adquiere una doble importancia. De por sí, mucha polémica y malos entendidos se han generado gracias a las fake news que circulan en redes sociales.

Para las personas con discapacidad auditiva, este panorama puede ser un poco más hostil por la falta de accesibilidad en la comunicación, sumado al caos de la desinformación que abunda en internet, esto se vuelve complicado y por lo tanto peligroso a la hora de recurrir a informaciones no oficiales a causa de que las emitidas oficialmente no se encuentran en formatos inclusivos.

La esencia del derecho a la comunicación es informar y a estar informados a la vez (Quinteros, 2015). Aunque, si bien existen bases jurídicas que nos garantizan dichos derechos a todos por igual, en el día a día el asunto no es tan simple. Muchas veces las leyes no se cumplen, por distintos motivos, ya sea por escasez de recursos, de capacitación o sencillamente por falta de voluntad política. Y como estamos hablando de un campo de gran importancia para la vida social y la seguridad de uno, estar desinformado termina por ser una de las tantas caras de la exclusión (Bértola, 2008).

Consideramos que el presente tema hasta el momento no ha tenido la relevancia que amerita. La producción académica sobre este asunto es casi nula. Hasta hace pocos años esta materia estaba olvidada por parte de las ciencias humanas. Ni las personas sordas ni la lengua de señas generaron un interés entre antropólogos, lingüistas, historiadores ni sociólogos sino hasta la segunda mitad del siglo XX; en el mejor de los casos, han recibido un tratamiento secundario y residual en la literatura científica, dejando gran parte de este problema a las ciencias médicas (Liñares, 2003). Por esta razón, este estudio ha tomado como tarea principal la exploración de este campo a fin de conocer las especificidades que surgen en torno al problema.

La investigación tiene por objetivo principal la descripción de la situación del acceso a la información que tienen las personas con discapacidad auditiva de Paraguay en el contexto de la pandemia del COVID-19. En base a dicho propósito, como primer objetivo específico se busca conocer la información que tienen las personas sordas sobre los canales de comunicaciones accesibles que

se encuentran disponibles en el contexto de la pandemia del COVID-19. Asimismo, también se busca identificar las principales barreras que influyen para el mismo sector al momento de acceder a información acerca de la pandemia.

Fundamentación teórico metodológica

Para el logro de los objetivos, el presente trabajo adopta una metodología mixta, es decir es una investigación de carácter cualitativo y cuantitativo. De la población de personas sordas en Paraguay, la muestra fue de 70 personas escogidas de manera aleatoria, mayores de edad, de sexo indeterminado, cuyas respuestas fueron todas anónimas. La encuesta fue realizada a través de formularios de Google, el link fue difundido mediante grupos de whatsapp conformados por miembros de la comunidad sorda, dicha encuesta fue validada por dos expertos referentes de la comunidad y adaptada a un formato visual en video con interpretación de lengua de señas.

Así también, se llevaron a cabo entrevistas no estructuradas a dos profesionales en el campo. Por un lado, a Emilio Pineda, docente, activista social por los derechos de las personas con discapacidad y ex presidente del Centro de Sordos del Paraguay; Y, por otro lado, a Verónica Koch, directora de la Dirección Ejecutiva de Políticas para Personas con Discapacidad de la Municipalidad de Asunción.

En el marco ético de la investigación, la utilización de la lengua de signo fue de vital importancia para la vinculación con las personas sordas, teniendo en cuenta que es la lengua propia de la comunidad. En este sentido, el contexto de crisis sanitaria y el distanciamiento social obligó a que la comunicación sea a través de mensajerías electrónicas y en formato de vídeos para la realización de la interpretación de las preguntas que se hallan en la encuesta.

Asimismo, para obtener los datos cualitativos se apeló la indagación a través de entrevistas también por canales de comunicación online, con personas involucradas en el ámbito de la lucha por la implementación de políticas públicas de accesibilidad e inclusión para las personas con discapacidad.

Este trabajo es oportuno observar desde la perspectiva del enfoque de derecho, el cual reconoce a la persona con discapacidad en razón de su dignidad humana y que por lo tanto permite reconocer su autonomía, capacidad y la exigibilidad de sus derechos y garantías de manera inmediata a los Estados. Esto, debido a que el trabajo pretende ahondar el campo de la sociología de la discapacidad, especialización sociológica que busca la comprensión integral y la reconceptualización de la problemática de la discapacidad en relación con

las condiciones que impone la sociedad, sea limitando o facilitando el acceso a una vida digna con ejercicio de derechos (Lopéz y Fernandez, 2011)

Vale la redundancia aclarar que la investigación aborda el problema partiendo desde el modelo social de la discapacidad, el cual se refiere a la interpretación de la discapacidad como fenómeno resultante de las estructuras opresoras de un contexto social poco sensible que impone barreras en el desarrollo de las personas con discapacidad (Ferreira, 2010). La Organización Mundial de la Salud (OMS) describe las barreras como “factores en el entorno de una persona que, cuando están ausentes o presentes, limitan el funcionamiento y crean discapacidad”.

Para hablar de la accesibilidad se deben seguir los principios del diseño universal, según el cual los ambientes, los medios de transporte y la información deben ser proyectados para todos, desde la perspectiva de la inclusión (Sasaki, 2009).

Basado en lo anterior, la situación que se presenta requiere de una exploración y descripción detallada que permita ahondar en el estudio de las personas con discapacidad, y para el objeto de esta investigación, en las personas con discapacidad auditiva, que en este momento disponen de barreras que impiden su desenvolvimiento y su cuidado con respecto a las medidas sanitarias que corresponden.

Exposición de evidencia y análisis

Los principales hallazgos indican que, del total de los encuestados, el 65.7 % de las personas sordas manifestó haber tenido problemas para acceder a información importante sobre la pandemia, mientras que un 34.3 % afirmó no tener inconvenientes. Esto no es un dato menor, pues más de la mitad dice haber encontrado limitaciones al momento de informarse, lo que da cuenta que ha existido un problema comunicacional desde el inicio de la crisis sanitaria, dejando entrever también que no fueron tenidos en cuenta a la hora de emitir informaciones que debería estar a disposición de toda la población.

En cuanto a las noticias referentes al coronavirus, un 52.9 % dice que los canales de televisión no utilizan lengua de señas y un 47.1% afirma que lo utilizan; Con respecto a los comunicados del gobierno, de las 70 personas con discapacidad auditiva, el 48.6 % afirma que sí utilizan intérpretes de lengua de seña, mientras el otro 51.4 % dice que no. Emilio Pineda, al ser consultado sobre estos puntos explica que si bien existen leyes que dicen garantizar el acceso a la información de las personas sordas, las mismas no se cumplen, principal-

mente en los medios de comunicación privados, pues en el sector público sí lo hacen, aunque con altibajos.

Así también, del total de los encuestados, el 67.1 % afirmó que los materiales audiovisuales informativos no utilizan subtítulos, mientras que el 32.9 % asegura que sí lo utilizan. En principio, nada hace sospechar que aquí exista un problema, puesto que asociamos la lectura y la escritura con una actividad que no precisa de la audición (Bobillo, 2003). Pero debido a dificultades educativas, las personas sordas adquieren el lenguaje escrito de forma diferente. El escaso vocabulario, la asignación de significados unívocos a palabras polisémicas, el desconocimiento de palabras clave que permitan una comprensión del texto de forma global, problemas con la estructura morfosintáctica del lenguaje oral y con el uso de palabras funcionales, son algunos de los tantos inconvenientes con los que una persona con discapacidad auditiva debe lidiar en relación a los textos escritos (Bobillo, 2003).

La entrevistada Veronica Koch afirmó que las informaciones que se difunden sobre el COVID-19 en su mayoría no son accesibles, lo que hace difícil que las personas sordas puedan comprender todo lo que está pasando en relación a la pandemia. Además la desinformación puede hacer que se sientan aislados y con mayor temor por no estar adecuadamente informados. En referencia a las barreras en el acceso a la información, nos menciona que existen escasez de intérpretes de lengua de señas, además de la ausencia de otros sistemas de comunicación como un centro de relevo, pictogramas, subtítulos en los noticieros u otros videos informativos.

Sobre el uso de mascarillas, un 55.7% de la población encuestada aseguró que el uso de mascarillas es un impedimento para su comunicación diaria, mientras que el 44.3% afirma lo contrario. En este punto vale aclarar que existen personas sordas que no manejan la lengua de señas, lo que puede explicar por qué para una gran parte de los encuestados el uso de tapabocas representa un impedimento extra, particularmente porque al no poder leer los labios las dificultades para comunicarse se profundizan. Según Skliar (1998), el oralismo ha sido y aún sigue siendo hoy una ideología dominante dentro de la educación de los sordos, por ende, la lectura de labios es clave para la comunicación diaria de las personas sordas.

Cuando a los encuestados se les preguntó si tienen conocimiento de si las líneas de emergencia cuentan con la posibilidad de videollamadas, el 55.7 % respondió que no y el 44.3 % que sí. Al ser consultados sobre si tienen conocimiento de si los hospitales cuentan con intérpretes en lengua de seña, el 68.6 % afirmó no tener conocimiento y un 31.4 % afirmó sí tenerlo. Estos datos son claves porque independientemente de que existan o no estas medidas, un

gran número ha afirmado no tener conocimiento de los canales que tienen a disposición, lo cual termina siendo una limitación crucial para ejercer el pleno derecho a la información.

En cuanto a los medios por los cuales reciben información, un 64.3 % comentó haberlas recibido por grupos de whatsapp, un 14.3 % mediante páginas de facebook, un 14.3 % a través de la televisión y un 7.1 % por otros medios. Por lo general, los grupos de whatsapp, particularmente aquellos que están conformados por miembros de la comunidad sorda, son quienes mantienen informados a diario sobre las principales noticias del COVID-19. En este sentido, la resiliencia es una de las características más notorias en este sector cuando se trata de buscar alternativas de comunicación.

De hecho, algunas de las medidas de accesibilidad implementadas por el gobierno, son gracias a la presión de organizaciones e individualidades, en este caso por el mismo Pineda, quien afirmó que a principios de marzo de este año, reclamó al Ministerio de Salud que ellos disponen de una intérprete de lengua de señas desde hace muchos años, pero que la tenían relegada a labores administrativas y no a su verdadera función. Desde ese momento, la intérprete acompañó los informativos diarios del ministro Julio Mazzoleni. Esto vislumbra también la necesidad de protocolos que deben ser aplicados debidamente, ya que muchos entes del Estado cuentan con las posibilidades y la obligación de implementar el uso de la interpretación en lengua de señas para sus intervenciones.

En referencia a los expertos consultados, ambos coinciden en que la principal barrera que impide el acceso a la información es la actitudinal y que la cantidad de intérpretes de lengua de señas es escasa. Refiriéndose al caso de las llamadas de emergencia, Koch hace referencia a la imposibilidad de una persona sorda de llamar al 154 y recibir las instrucciones sobre lo que debe realizar o si es que acude a un servicio de salud y quien le atiende no tiene esa actitud de tratar de comunicarse.

Además, es necesario capacitar a los servidores y funcionarios de salud en particular y de las instituciones públicas en general, en el protocolo de trato de las personas con discapacidad auditiva, pues el acceso a la comunicación debe ser con un enfoque integral que tenga en cuenta además que no todas las personas sordas manejan la lengua de señas y por eso es necesario conocer otras estrategias de comunicación visual para adecuarse a las situaciones que se presenten.

Se insiste en trabajar más de cerca con las personas con discapacidad auditiva, conocer sus necesidades y establecer diferentes formatos de comunica-

ción además del trabajo articulado y participativo con las organizaciones de la sociedad civil. Por último, Pineda afirma que hay casos de contagios entre las personas sordas y sus familiares, y la falta de acceso a la información afecta en todo el proceso: prevención, detección, aislamiento, tratamiento y vida post-COVID 19 en caso de recuperación.

Conclusión

Las personas con discapacidad no cuentan con la posibilidad de acceder de manera regular a las informaciones referentes a la pandemia del COVID-19. Existen barreras comunicacionales, las cuales guardan relación con la falta de recursos técnicos y personal capacitado que acrecienta la vulnerabilidad de este sector frente al coronavirus. Si bien se reconoce la implementación de algunas medidas de accesibilidad por parte de las autoridades, las mismas en parte son por iniciativa y reclamo de las organizaciones civiles, aun así, son insuficientes.

Según los resultados obtenidos, las personas con discapacidad auditiva disponen de poco conocimiento acerca de los canales de comunicación, puesto que son escasos, por lo cual las personas sordas se constituyen en grupos donde logran compartir información con el apoyo de intérpretes, siendo ellos mismos los que crean formatos accesibles para informarse.

En el ámbito jurídico hubo avances significativos en cuanto a la reglamentación de ciertas medidas que hacen a la inclusión. Ahora bien, las políticas que se implementan deben estar fundamentadas en un diagnóstico hecho desde las ciencias sociales, pretendiendo ser este trabajo, un primer paso a la aproximación de estudios más detallados sobre esta problemática, que permitan abordajes pertinentes y sobre todo con la participación de las personas sordas en todo el proceso.

Aunque sin dudas se trata de un trabajo que no agota del todo el problema, para una primera exploración sobre el tema, se han encontrado datos considerables que dan cuenta que existen problemas comunicacionales para la comunidad sorda al momento de informar sobre la pandemia del COVID-19. Lo más alarmante en todo esto es que muchos de los problemas hallados por la investigación podrían tener consecuencias irreparables, es decir, no estar informados sobre los procedimientos a tener en cuenta, las restricciones sanitarias y demás informaciones que constantemente están siendo actualizadas desde las distintas instituciones del Estado, podría impedir que una persona sorda se protegiese de manera adecuada.

En cuanto a las políticas públicas, es evidente la imperiosa necesidad de invertir en recursos técnicos y humanos. Contratar más intérpretes en lengua de señas para todas las instituciones públicas, así también se necesita la creación de materiales visuales en lengua de señas que puedan ser difundidos de forma masiva. Se requiere de una articulación constante del Estado y las organizaciones de personas con discapacidad auditiva que permita una mayor participación en las políticas públicas que se implementan en el país. Urge la creación de más canales de comunicación donde se difundan información accesible, así como también, fomentar la inclusión en la sociedad a través de la promoción de políticas inclusivas basadas en el modelo social.

Referencias bibliográficas

Bértola, A. (2008). *Personas con discapacidad y derecho a la comunicación*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Bs. As.

Bobillo, N. (2003). *La lectoescritura en las personas sordas*. BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y COMUNIDAD SORDA. Recuperado de: https://sid.usal.es/idocs/F8/ART6277/DOSSIER_Comuni-dad_Sorda.pdf

López, E. & Fernández, D. (2011) *Sociología de la discapacidad*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/317350359_Sociologia_de_la_discapacidad

Ferreira, M. (2010), *Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: Apuntes caracterológicos*. Recuperado de http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_124_051222873458779.pdf

Liñares, X. (2003) *Apuntes para una sociología de la comunidad sorda*. BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y COMUNIDAD SORDA Recuperado de https://sid.usal.es/idocs/F8/ART6277/DOSSIER_Comuni-dad_Sorda.pdf

Méndez, M.C.; Ortiz, E.; Venegas, A. (2011). *Estrategias de comunicación para el personal de Enfermería que atiende personas sordas*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5021201.pdf>

Quinteros, A. (2015). *Derecho a la comunicación. Sordera vs lengua de señas argentina*. Universidad de Córdoba. Recuperado de <https://repositorio.ue-siglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/12899/QUINTEROS%20Andrea%20de%20los%20Angeles.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sasaki, R. (2009). Inclusão: acessibilidade no lazer, trabalho e educação. Recuperado de https://files.cercomp.ufg.br/weby/up/211/o/SASSAKI_-_Acessibilidade.pdf?1473203319

Skliar, C. (1998). Una mirada sobre los nuevos movimientos pedagógicos en la educación de los sordos. Para além do silêncio, Lisboa. Revista da Associação Portuguesa de Professores e Técnicos de Reabilitação de Crianças e Jovens Surdos.

SEMBLANZA

Eleonora Cebotarev: Aportes de una intelectual paraguaya a la sociología canadiense, latinoamericana y mundial

Rodolfo Elías¹⁹

Resumen

Este ensayo realiza un recorrido por la carrera académica y los aportes a la sociología canadiense, latinoamericana y mundial de Eleonora Cebotarev (1928 – 2007). Si bien nació en Praga cuando pequeña migró con su familia a Paraguay, radicándose en Capitán Miranda (Itapúa) donde permaneció hasta los 26 años. Cebotarev se trasladó a Estados Unidos donde realizó estudios de maestría y doctorado en sociología en la Universidad Estatal de Pensilvania y, posteriormente, se radicó en Canadá, donde llevó adelante su carrera como socióloga, siendo nombrada en 1994 Profesora Emérita de la Universidad de Guelph (Ontario). El ensayo realiza un breve recorrido por su vida en Paraguay y Canadá y hace referencia a sus principales aportes en el campo de la sociología rural y los estudios de género.

Palabras claves: Eleonora Cebotarev, Sociología rural, perspectiva de género, Universidad de Guelph, Paraguay

19 Rodolfo Elías: Licenciado en psicología por la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción y Master en psicología social, por la Universidad de Guelph, Canadá. Docente de psicología social en FACSO y coordinador académico de FLACSO/Paraguay

Abstract

This essay examines the academic career and contributions to Canadian, Latin American and world sociology of Eleonora Cebotarev (1928 - 2007). Although she was born in Prague, she migrated when she was a child with her family to Paraguay, settling in Capitán Miranda (Itapúa) where she remained until she was 26 years old. Cebotarev then moved to the United States where she completed her master's and doctorate studies in sociology at the Pennsylvania State University, and later settled in Canada, where she pursued her career as a sociologist, and had being appointed as Emeritus Professor at the University of Guelph in 1994. (Ontario). The essay takes a review of her life in Paraguay and Canada and refers to her main contributions in the field of rural sociology and gender studies.

Keywords: *Eleonora Cebotarev, Rural sociology, gender perspective, University of Guelph, Paraguay*

Introducción



Eleonora (Nora) Cebotarev (1928 – 2007), socióloga de amplia trayectoria y reconocimiento en Canadá, cuyas contribuciones en temas de sociología rural y estudios de género se han extendido a muchos países en América Latina, África y Europa, era de nacionalidad paraguaya²⁰.

Nora nació en Praga (actual capital de la República Checa) pero cuando pequeña migró con su familia a Paraguay, concretamente a Capitán Miranda (Itapúa) como otros migrantes europeos²¹ y vivió en Paraguay hasta los 26 años trabajando con sus padres en tareas agrícolas y en proyec-

20 Quisiera expresar mi agradecimiento al Prof. Kris Inwood de la Universidad de Guelph, por haberme proveído todos los materiales bibliográficos utilizados en esta revisión y por todo el trabajo realizado por Kris para preservar y difundir los trabajos de Nora Cebotarev. También quiero agradecer a Darío Elías por la lectura, las correcciones y las sugerencias para este artículo y a Valeria Cárdenas por el apoyo en la traducción al español de documentos y artículos de Nora.

21 El sociólogo Roberto Zub es un autor fundamental para conocer los procesos migratorios europeos a Paraguay en el Siglo XX. Cabe citar algunas de sus investigaciones, muy cercanas a la historia de Eleonora Cebotarev y su familia: Tierra, trabajo y religión: Memoria de los inmigrantes eslavos en el Paraguay (El Lector, 2002), Historia del Distrito de Capitán E. Miranda (FONDEC, 2007), Presencia y Misión (CIMDE, 2007), Ataque a Fram. Los colonos eslavos en el Paraguay durante la Guerra Fría (El Lector, 2011), entre otras.

tos de desarrollo rural que se realizaban en su zona. Luego viajó a Estados Unidos para realizar estudios universitarios y, posteriormente, se radicó en Canadá, donde llevó adelante una brillante carrera académica siendo nombrada en 1994 Profesora Emérita de la Universidad de Guelph (Ontario), con importantes aportes teóricos y un amplio reconocimiento como docente. Si bien Nora nunca se desvinculó de Paraguay e, incluso, en los últimos años de su vida continuó trabajando en proyectos con organizaciones paraguayas, es muy poco conocida en el campo académico local, por lo que considero más que necesario recuperar su figura y su aporte intelectual en estos momentos en que se está dando un nuevo impulso a las ciencias sociales en nuestro país.

Quisiera empezar esta reseña recurriendo a recuerdos y expresiones sobre la personalidad de Nora Cebotarev pronunciadas por sus colegas y amigos en un homenaje realizado en la Universidad de Guelph. Este acto se llevó a cabo en el mes de octubre del 2007, dos meses después de su fallecimiento. Allí estuvieron presentes sus colegas, docentes y estudiantes de universidades canadienses, estadounidenses, europeas, africanas y latinoamericanas, con quienes Nora había mantenido una estrecha relación laboral y una profunda amistad. Muchas personas hablaron en esa oportunidad, aquí solo escogí las palabras de tres de ellas que retratan su personalidad, su trabajo docente y sus aportes como socióloga.

Laetitia A. P. Hevi-Yiboe, (Ghana):

“Nora tenía una forma de impartir conocimientos y habilidades profesionales de manera tan sencilla que solo te dabas cuenta después de lo sucedido y de su influencia, a veces, de por vida. Siempre estuvo preocupada por aspectos de la vida de sus estudiantes que muchos pueden considerar fuera del “ámbito académico”, pero ella creía en ayudar a la persona en su totalidad. Fue difícil ser su alumna y no convertirse en su amiga”.

Peter Graham, (Somerset, Reino Unido):

“El trabajo y el testimonio de Nora, que nunca fueron personalmente amenazantes ni agresivos, fueron una amenaza silenciosa para las estructuras, creencias y costumbres establecidas, particularmente donde las relaciones de poder asimétricas dominaban el panorama social”.

Kenneth Westhues, (Universidad de Waterloo, Canadá):

“Justo después de que Anne y yo nos casáramos, nos mudamos para investigar en el verano de 1972 a Asunción, Paraguay, viajando allí y

compartiendo una casa con Nora y su madre... brindándonos (Nora) una introducción invaluable a lo que para nosotros era una tierra exótica. En una visita a las Ruinas Jesuíticas, la carretera estaba cerrada debido a la lluvia, pero Nora conocía a alguien y simplemente dimos la vuelta a la barrera (Nora era experta en sortear barreras de muchos tipos) y nos detuvimos en la finca a la que Nora y sus padres se habían mudado de Praga cuando ella tenía unos seis años, la granja donde creció. Entonces me di cuenta de lo lejos que había viajado Nora en su vida, y no solo en kilómetros. Me imaginé a sus padres en esa casa campesina, pobres, aislados, en lo profundo del interior del continente, enseñándole a su pequeña sus idiomas y escuchando con ella la BBC en la radio...”

“Nora fue una de las pocas profesoras de universidades canadienses que nunca fue a la escuela primaria ni secundaria. Fue mejor profesora, mejor intelectual, por eso. Su mente estaba media llena de generalidades académicas; la otra mitad estaba llena de vidas humanas particulares. Una historia que Nora contaba a menudo captura un valor que ella apreciaba, era de una madre en una reunión social en Paraguay que le decía a su hija: “Solo siéntate y luce bonita”. Nora encontró ese consejo escalofriante, aborrecible, desalentador... Nora era una mujer hermosa, pero nunca se sentaba y se veía bonita. Trabajó, para mantenerse a sí misma, para comprarle un piano a su madre y mantenerla con dignidad, pero básicamente porque, en opinión de Nora, el trabajo define nuestra humanidad, el trabajo es nuestra entrada en la historia, el trabajo le da sentido a nuestras vidas”.

Su vida y su carrera de socióloga

Margrit Eichler incluye a Nora Cebotarev entre las mujeres pioneras en la sociología canadiense. En un artículo publicado por esta autora en la Revista Canadiense de Sociología Eichler, (2001) realiza una reseña de la vida de Nora y sus aportes a la sociología. Relata Eichler: Cebotarev nació en Praga, fue hija única. Su padre, un ex oficial ruso, se mudó a Checoslovaquia y estudió en la Universidad de Praga durante dos años, pero tuvo que renunciar para poder trabajar. Su madre, de origen austriaco, había terminado su formación como profesora y había estudiado idiomas.

En 1935, su padre vio venir otra guerra y la familia emigró a Paraguay, uno de los pocos países que aceptaría a un ruso apátrida como inmigrante. Vivían en una zona rural aislada, sin electricidad ni agua corriente. Ninguno de los padres hablaba español inicialmente. Cultivaban, pero la agricultura era difícil,

por lo que comenzaron un colmenar e hicieron miel, además de vino. No había escuelas en esta área remota, por lo que toda la educación que Cebotarev tenía antes de ir a la universidad la impartían sus padres, siempre que tenían tiempo. Sus padres le enseñaron idiomas. Habla español, alemán, checo, francés y ruso. Su inglés lo aprendió de una gramática y escuchando la radio de la BBC.

“Mi padre iba cada dos o tres meses a la ciudad y compraba todo lo que podía -revistas, revistas y periódicos” - a menudo meses. “Cuando llegó la radio, fue algo grandioso”. Sus padres y ella pasaron mucho tiempo juntos. Allí permaneció hasta los 26 años. “Tuve suerte”, dice, al referirse a su educación. Cuando vino a los Estados Unidos, tomó el examen de ingreso a la universidad, ¡en inglés! - y pasó. Recibió su B.Sc. en Economía Doméstica de la Universidad de West Virginia en 1964 con una beca, y luego obtuvo un M.Sc. y Ph.D. en Sociología Rural de la Universidad de Pensilvania en 1967 y 1972, respectivamente. En 1970 fue contratada por la Universidad de Guelph, de la que se retiró en 1994 como Profesora Emérita.

Eichler afirma que Nora trajo a la sociología canadiense las experiencias de su crianza en Paraguay y de su trabajo de campo en varios países de América Latina. Muchas de sus publicaciones están en español, por ejemplo, sus dos libros sobre la mujer y el desarrollo y sus publicaciones en inglés, así como las redactadas en español, se centran principalmente en temas de familia y mujeres en América Latina y Canadá.

Finalmente, Eichler apela a las palabras de Nora respecto al feminismo, al que Nora se adhirió como intelectual: “El movimiento feminista tuvo un impacto muy positivo. Le ha dado claridad y visión a mi vida, a mí misma y a mi trabajo” (p. 391).

Con motivo del nombramiento de Nora como Profesora Emérita de la Universidad en 1993 se apuntaron varias de sus contribuciones académicas más significativas:

Nora Cebotarev es pionera en el estudio de las mujeres en el desarrollo internacional y sigue siendo una destacada estudiosa de cuestiones de género y desarrollo, particularmente en América Latina. Ayudó a fundar el programa interdisciplinario de Estudios de Desarrollo Internacional Colaborativo de la Facultad de Ciencias Sociales y es una defensora del Ph.D. interdisciplinario propuesto en Estudios Rurales. La idea de la Escuela Universitaria de Planificación y Desarrollo Rural fue suya.

Su capacidad para vincular la teoría y la práctica ha demostrado ser de gran beneficio para sus estudiantes, tanto en el aula como en prácticas de estudio de campo en América Latina. Ha supervisado a 116 estudiantes de maestría y diez estudiantes de doctorado, y continúa supervisando a más de una docena de estudiantes graduados. Ha aportado más de \$ 1.3 millones en fondos de investigación a la Universidad, que deben ser para el apoyo de la investigación de los estudiantes. En 1993, recibió un premio de enseñanza de la Asociación de profesores de la Universidad de Guelph. Ella ha apoyado particularmente a las mujeres como estudiantes. También ha hecho un gran servicio a esta Universidad al desarrollar vínculos cordiales con muchas universidades e instituciones de investigación en América Latina y también, con el beneficio de su fluido ruso, con la Universidad Estatal de Moscú.

Trayectoria académica

A continuación, incluyo un breve recuento de sus grados académicos, los cargos que ejerció en su vida laboral en Paraguay y Canadá y los reconocimientos académicos recibidos.

Los principales grados académicos logrados por Nora fueron los siguientes:

1962-1964 B.Sc. Economía Doméstica de la Universidad de West Virginia.

1964-1967 M.Sc. Sociología rural de la Universidad Estatal de Pensilvania (PSU).

1967-1972 Ph.D. Sociología rural de la Universidad Estatal de Pensilvania (PSU).

Los puestos que ocupó en su carrera académica incluyeron:

1953-1956 Servicio de Extensión, Ministerio de Agricultura, Paraguay.

1957-1962 Trabajadora de desarrollo rural, Ministerio de Agricultura, Paraguay.

1970-1974 Profesora asistente, Universidad de Guelph.

1975 Asesora, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, México.

1974-1988 Profesora asociada, Universidad de Guelph.

1989-1993 Profesora universitaria, Universidad de Guelph.

1994-2007 Profesora universitaria emérita, Universidad de Guelph.

Reconocimientos académicos:

1994 Profesora Emérita, Universidad de Guelph.

1993 Doctor Honoris Causa, Universidad de Caldas, Colombia.

1987-1992 Miembro del Centro de Investigación sobre Latinoamérica y el Caribe (CERLAC), Universidad de York (Toronto).

Una nota personal

Nora mantuvo una gran amistad con mi familia, particularmente con Carolina Acosta, mi tía y nos alentó para estudiar en Canadá. Mis hermanos y yo pasamos diferentes periodos en casa de Nora. Mi hermano Darío, luego de haber estado detenido en del Departamento de Investigaciones durante la dictadura en los años setenta, fue a Canadá donde recibió todo el apoyo de Nora y otros colegas y amigos y realizó una maestría en el Universidad de Guelph.

En mi caso, fui a Guelph en los noventa y estuve allí cuatro años, realizando estudios en psicología social y música en la misma universidad. Allí pude conocer y aprender mucho con Nora. Era una académica crítica, rigurosa, coherente y también una persona cálida y alegre. Hablaba y escribía fluidamente en inglés, español, portugués, alemán, francés, ruso, checo y guaraní. Otros rasgos característicos de Nora eran su humanismo, el respeto al medio ambiente y su rechazo al consumismo.

Su casa siempre estaba poblada por estudiantes extranjeros, principalmente mujeres de América Latina, a quienes ella ayudaba, y era un espacio donde había constantemente reuniones, tertulias y encuentros con intelectuales, artistas, estudiantes, extranjeros que visitaban Canadá, ya que a Nora le encantaba cocinar y conocía platos de todos los países, desde una sopa paraguaya hasta un Borsch (una sopa rusa) y elaboraba su propio vino con unos amigos. Sin dudas, las clases en la universidad fueron interesantes, pero mucho más los encuentros en casa de Nora.

Queda pendiente la tarea de recopilación y análisis de las investigaciones y los trabajos académicos realizados por Nora, tanto en Canadá como los que llevó delante de manera colaborativa con investigadoras de Colombia, Brasil, Argentina, Nicaragua, México, Uruguay, entre otras. Estos trabajos, que vinculan el desarrollo rural con la perspectiva de género, constituyen aportes de gran valor para comprender y actuar en el campo de las políticas sociales. Será la mejor forma de tener presente a Nora Cebotarev en las ciencias sociales del Paraguay.

Publicaciones de Eleonora Cebotarev (1979 – 2000) citadas por Eichler (2001)

Cebotarev, E. (1979). *Mujer rural y desarrollo*. Bogotá: IDRC.

Cebotarev, E. (1985). *Women Strengthening the Farming community: the Case of the concerned Farm Women in Ontario*. (“Mujeres que fortalecen la comunidad agrícola: el caso de las campesinas comprometidas en Ontario”). In T. Fuller (Ed.), *Farm and Farming Community in Ontario. An Introduction*. Toronto: RLA.

Cebotarev, E. (1987). *Family and Social Change*. (Familia y cambio social). *The Ecumenist*, 25.

Cebotarev, E. (1988). *Women, Human Rights and Family Development Theory and Practice* (Mujer, Derechos Humanos y Desarrollo de las familias: Teoría y práctica). *Canadian Journal of International Development*, 9(2).

Cebotarev, E. (1990). *Food Aid as a Strategy for Food Security in Poor Households: A Review*. (La ayuda alimentaria como estrategia para la seguridad alimentaria en los hogares pobres: una revisión) In H. Bakker (Ed.), *The Food Crisis*. Toronto: Canadian Scholars’ Press.

Cebotarev, E. (1991). *Women’s Action in Third World Community: Why Adult Education is Not Enough*. (Acción de las mujeres en la comunidad del tercer mundo: por qué la educación de adultos no es suficiente). *Canadian Journal of International Development*, 12(3).

Cebotarev, E. (1992). *Mujer, familia y desarrollo*. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas.

Cebotarev, E. (1995). *From Domesticity to the Public Sphere: Farm women,*

1945-1985, (De la domesticidad a la esfera pública: las mujeres campesinas, 1945-1985). In J. Parr (Ed.), *A Diversity of Women: Ontario 1945-1980* (pp. 200-231). Toronto: University of Toronto Press.

Cebotarev, E. A., Blacklock, W. M. & McIsaac, L. (1986). *Farm Women's Work Patterns*, (Patrones de trabajo de las mujeres agrícolas). *Atlantis*, 11(2): 1-22.

Cebotarev, E. A. & Szeto, L. (1990). *Women's Work Patterns in St. Lucia*. (Patrones de trabajo de las mujeres en Santa Lucía). *Canadian Journal of International Development*, 9(2): 259-278.

Referencias bibliográficas

Eichler, M. (2001). *Women Pioneers in Canadian Sociology: The Effects of a Politics of Gender and a Politics of Knowledge*. *Canadian Journal of Sociology*, 26(3), 390-391. Recuperado de: <http://www.jstor.com/stable/3341893>

Universidad de Guelph. (1993). *Nominación a Dr. Eleonora Cebotarev como Profesora Emérita de la Universidad de Guelph*. Ontario, Canadá. Universidad de Guelph.

Universidad de Guelph. (2007). *Celebration: Honouring the life and work of Eleonora (Nora) Cebotarev*.

Zub, R. (2007). *Historia del Distrito de Capitán E. Miranda*. Encarnación, FONDEC.

RESEÑA

***Capital e Ideología*, de Thomas Piketty**

Traducción de Daniel Fuentes

José Carlos Rodríguez

Thomas Piketty es un economista de la igualdad. Profesor de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, se transformó en uno de los economistas más célebres del mundo con su obra *El Capital en el Siglo XXI*, que está apoyado en una colectividad internacional de académicos centrados en la distribución y el crecimiento económico. El respetable volumen de 663 páginas, vendió dos millones y medio de ejemplares. Verdadero éxito para un libro de su especialidad y de tal volumen.

Este último libro suyo es más voluminoso: *Capitalismo e Ideología* (1.247 páginas). Ahí Piketty va más hacia atrás en el tiempo, más al costado en la geografía de sus estudios y también más hacia adelante en sus propuestas. Él estudia a las sociedades industriales modernas a la luz de economías predecesoras, las economías desiguales pre-capitalistas, y da un paso al frente en relación a los economistas progresistas y amigos suyos, como Paul Krugman y Joseph Stiglitz, Anthony Barnes Atkinson y otros. Ya que Piketty, propone una sustitución paulatina del capitalismo, no remendarlo. Este último libro se ocupa también de países periféricos. Y termina con una serie de propuestas redistributivas basadas fundamentalmente en los impuestos progresivos, en la apertura de las mismas a los trabajadores y en una necesaria mayoría electoral. Su crítica a la economía política consiste en verificar que una gran cantidad de 'leyes económicas' no son tales, sino expresión de intereses y pretextos de poder de los propietarios. Aunque sean formuladas como enunciados científicos.

Lo que había hecho Piketty en *El capital en el Siglo XXI*²² fue analizar el largo plazo (Longue durée), que es una de las especialidades de su casa de estudios y de sus predecesores connacionales, de la nominada Escuela de los Annales. Concentrado en los países capitalistas centrales (Francia, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos) en el siglo XIX y XX; el liberalismo de la 'belle époque' siglo XIX, la Economía Social de Mercado (años 'gloriosos' del 1950 al '80) y el Neoliberalismo (1980 hasta hoy); Piketty demostró ahí con datos 'serializados' --sin haber sido desmentido razonablemente-- que la concentración del capital y de los ingresos lleva al estancamiento del desarrollo en los últimos 200 años, y viceversa.

Usó las mismas ecuaciones de Kuznets para demostrar que, en otras condiciones, ocurre lo contrario²³. El economista norteamericano había mostrado con datos, que el crecimiento económico se correlacionaba a mediano plazo, con el crecimiento de la igualdad, en los países industrializados. Lo que Piketty demostró que ello ocurre solo y cuando hay política distributiva simultánea o previa. Fuera de ella, a largo plazo, ocurre lo contrario, el crecimiento económico conduce a la recesión y a la desigualdad. Con ello contradice los argumentos de los partidarios del neoliberalismo y de los exagerados apologetas del crecimiento (del PIB).

Thomas Piketty, hace un análisis alternativo y con datos sistemáticos del funcionamiento del capitalismo desde su nacimiento, de la creciente desigualdad, que no solo implica estancamiento, sino también amenaza a la democracia. Lo que hace Capital e Ideología es estudiar el tránsito de las economías pre capitalistas (desigualadoras) hacia el capitalismo, incluyendo a economías colonizadas (sobre todo la India), y refiriéndose --siempre con series históricas-- a las economías comunistas y las postcomunistas.

También señala que estos procesos tuvieron el descenso de la desigualdad, como requisito de desarrollo. Con ello se amplían sus temas de estudio y cambian sus variables. Las sociedades pre-industriales no tienen contabilidades sistemáticas las tasas de composición y acumulación de capital privado y estatal. Sino apenas series electorales, estadísticas demográficas de personas integrantes (militares, clero, propietarios y población trabajadora que no pertenece a las precedentes) y de la tenencia de la riqueza, estas sustituyen a las series de datos faltantes.

Desde el estudio de los antiguos regímenes desiguales de la historia y su transformación (esclavistas y coloniales), se estudia a las sociedades comunistas, su

22 Que no estudia el capital en de un siglo que todavía no tuvo lugar, sino fundamentalmente de los siglos XIX y XX que ya ocurrieron.

23 Kuznets, S. 1955. "Economic growth and income inequality", American Economic Review, v. 65, 1-28.

colapso o su apertura al mercado. Desarrolla la economía del conflicto político, la fragmentación de la política contemporánea y las líneas posibles para un socialismo participativo. Es una historia de la desigualdad, desde las precursoras de la industrialización hasta las que llama sociedades híper-capitalistas. Una historia en donde el economista (historiador) enfatiza las luchas ideológicas y de la justicia. Con eso Piketty plantea la hipótesis de la declinación de las clases, tal como operaban, o tal como se las veía en el origen del capitalismo: hoy la lucha política no es más, o quizás no es primordialmente una lucha de clases. Sigue siendo una lucha de ideologías. Eso se libra dentro de los estados, y entre estados, como una competencia exacerbada y un dumping fiscal.

No dice hacerlo, pero contradice en forma tajante las historiografías más aceptadas de la economía del mainstream, escritas por ejemplo, por Friedman, Acemoglu o North. Su carácter polémico no está dado tanto por la argumentación, sino por la presentación de datos históricos que invalidaran a las interpretaciones vigentes. Piketty simplemente cuenta otra historia, y se apoya en datos incontestados.

Mirando la forma como se avanzó hacia la igualdad en el siglo XX, en el mundo, el estudioso de *Capital e Ideología*²⁴ muestra que ella fue muy violenta. Guerras mundiales, guerras anticoloniales y revoluciones. Hace propuestas cívicas para una organización económica más participativa y democrática dentro de los países y una organización más federativa a nivel Mundial. No nos cuenta el devenir, ni lo pretende, pero subraya experiencias y señala pausas que considera más valiosas para hacer un futuro mejor, asumiendo la experiencia mundial de la historia y de la ciencia, que valen la pena atender, así como, comprender. Eso él quiere transmitir.

Piketty termina su libro diciendo: “Este libro tiene un único propósito: contribuir a la reapropiación del conocimiento económico e histórico por parte de la ciudadanía”.

24 Se trata del tema *Desigualdad e Ideología, más que de Capital e Ideología*. Porque, en sentido estricto, hablar de capital en sociedades pre y post capitalistas resulta muy ambiguo. Además, Piketty nunca quiso distinguir entre capital y riqueza. Los títulos de sus títulos son titulares, de un economista, que es también un periodista diestro en suscitar interés ciudadano sobre los temas que considera pertinentes para la historia y la justicia económica.

NOTAS EDITORIALES

Cuadernos de Sociología

Normas Editoriales

Cuadernos de Sociología es una publicación semestral cuya edición está a cargo de la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). La publicación tiene por finalidad difundir estudios, análisis y reflexiones de las y los docentes, estudiantes y egresados de la carrera de Sociología de la UNA.

Cada número estará constituido por textos en forma de contribuciones que ponen en discusión reflexiones, hallazgos y conclusiones de estudios que se inscriban en el campo de la sociología o de otras disciplinas de las ciencias sociales. Los textos por lo tanto podrán provenir de diferentes disciplinas que se vinculen con sociología y a la vez podrán adoptar enfoques multidisciplinarios y/o interdisciplinarios.

Las contribuciones pueden ser artículos basados en investigaciones, monografías o ensayos, notas de investigación, notas de políticas públicas, reseñas de novedades editoriales, así como textos de ponencias e intercambios académicos.

Las contribuciones se someten a la evaluación de un Consejo Editorial, que ponderará su adecuación a estas normas editoriales y a la calidad académica, en términos de contribución al conocimiento como en términos de movilización del debate. El Consejo Editorial se reserva el derecho de hacer las sugerencias que considere necesarias para adecuar las contribuciones.

Desde la recepción de la contribución en la edición de los *Cuadernos de Sociología* hasta la devolución a los autores o autoras para eventuales adecuaciones,

puede transcurrir hasta un mes. *Durante ese período los autores y/o autoras no podrán publicar el texto presentado en ninguna revista u otro medio escrito.*

Los números editados y publicados tendrán un formato digital, alojados en el sitio web de la Facultad de Ciencias Sociales, en una sección específica de la Carrera de Sociología.

Las contribuciones se enviarán a la dirección de correo institucional de la Secretaría de la Carrera: secretariadesociologia@facso.una.py Se comunicará a autores y autoras por *e-mail* la recepción de la contribución y el plazo en que se comunicará los resultados de la evaluación.

Las contribuciones que se publiquen podrán categorizarse en:

- a. Artículos académicos (entre 4000 y 5000 palabras):** Son artículos en los que se difunden hallazgos y conclusiones de investigaciones concluidas o en su fase de finalización. La organización del texto contiene una introducción, el planteamiento del problema, la fundamentación teórico-metodológica, la exposición de las evidencias y su análisis, así como las conclusiones. Los artículos deberán estar precedidos de un resumen y palabras clave, en español e inglés (abstract y keywords).
- b. Notas de investigación (entre 3000 y 4000 palabras):** Son artículos breves en los que se exponen ideas, problemas o hallazgos preliminares relacionados con una investigación en curso. Incluye la presentación de evidencias empíricas, planteamientos teórico-metodológicos, resúmenes de trabajo de terreno, así como revisiones críticas del estado de la cuestión en una temática. Las notas de investigación deberán estar precedidas de un resumen y palabras clave, en español e inglés (abstract y keywords).
- c. Ensayos breves (concierno especialmente a estudiantes) (entre 2000 y 3000 palabras):** Son textos académicos, revisiones de la bibliografía sobre una temática (v.gr. una asignatura), trabajos prácticos que involucran redacción. No requieren resumen ni palabras claves.
- d. Notas de políticas (entre 1000 y 2000 palabras):** Son textos que contienen propuestas de incidencia pública y de intervención social basadas en evidencias empíricas.
- e. Recensiones (entre 1000 y 2000 palabras):** Son resúmenes y comentarios críticos sobre libros, sobre artículos o sobre reportes publicados (v.gr. Informes de la CEPAL o de la UNESCO).

f. Intercambios (máximo 1000 palabras): Se trata de ponencias presentadas en eventos académicos, entrevistas, derecho a réplica, entre otros.

Formato para la presentación de textos

Para la recepción y consideración de los escritos remitidos es obligatorio adecuar los siguientes criterios, además de los referidos más arriba:

1. Ajustar el formato del texto a las normas editoriales de APA, 6ta. edición.
2. Proporcionar una breve reseña del Curriculum Vitae del autor o autora (con un límite máximo de 3 líneas), donde se consigne el estamento en la carrera (docente, estudiante, egresado/a), diploma, afiliación institucional, área temática y dirección de correo electrónico.
3. Acompañar a los artículos y a las notas de investigación un resumen analítico en español y en inglés (abstract) no mayor a 10 líneas respectivamente. Además, deberán presentarse cinco palabras clave (keywords), también en español y en inglés.
4. El texto debe contar con una introducción, títulos indicativos de las secciones sin enumeración, conclusión y referencias bibliográficas utilizadas (descartar las que no se citan).
5. El texto deberá ir a espacio y medio, en formato de letra Times New Roman, número 12, con título, márgenes superior e inferior de 2,5 cm. y de recho e izquierdo de 3 cm.
6. Las tablas y gráficos que se incluyan en el texto, deberán proveerse además en un archivo adicional (Excel), debidamente ordenados y con referencia a las fuentes de procedencia. Cada uno de ellos deberá tener título y número ordenados de menor a mayor. Por ejemplo: “Tabla 1: Tasa de acceso a la educación”. Al pie de la tabla o gráfico deberá consignarse la fuente. Por ejemplo: “Fuente: Ministerio de Educación y Cultura, 2002”.
7. Todas las páginas tienen que estar enumeradas en la parte inferior derecha, iniciando la primera página con el número “1”, visible.
8. Las referencias bibliográficas se consignarán al final del texto (no al pie de página).

Sistema de citación y referencia (APA)

Es obligatorio el sistema de referencias y citación APA, en su 6ta edición. Esta norma obedece a la necesidad de unidad para la integración de la revista, las bases de datos e índices bibliográficos internacionales a las cuales buscará estar registrada.

Al final del artículo se incluirá una lista con las citas completas de todas las obras mencionadas bajo el título “Referencias bibliográficas” (en negritas), ordenadas alfabéticamente, adecuándose a los siguientes ejemplos:

Libros

Kuhn, T. S. (3ra. Ed.) (1996). *The structure of scientific revolutions*. Chicago: University of Chicago Press.

Libro versión electrónica

Montero, M. & Sonn, C. C. (Eds.). (2009). *Psychology of Liberation: Theory and applications*. [Versión de Springer]. DOI: 10.1007/978-0-387-85784-8

Capítulo de libro impreso

Mosterín, J. (2004): “El mundo de la cultura y el conocimiento en Popper”, en A. Rivadulla (ed.), *Hipótesis y verdad en ciencia. Ensayos sobre la filosofía de Kart R. Popper*, Madrid, Editorial Complutense, S. A., pp. 15-30.

Entrada de autor con referencia electrónica

Graham, G. (2008). Behaviorism. En Zalta, E. N. (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Otoño 2008 Ed.). Recuperado de <http://plato.stanford.edu/archives/fall2008/entries/behaviorism>

Publicación periódica Impresa

Quine, W. van O. (1976): “Worlds Away”, *Journal of Philosophy*, 73, pp. 859-63.

Artículo versión electrónica

Cintrón, G., Lugo, A. E., Pool, D. J. & Morris, G. (1978). Mangroves of arid environments in Puerto Rico and adjacent islands. *Biotropica*, 10(2),110-121. Recuperado de <http://www.jstor.org/pss/2388013>

Varios autores

Fraenkel, J. & Wallen, N. (2000). *How to design & evaluate research in education*. (4th ed.) New York: McGraw-Hill.

Cuando la referencia corresponde a más de dos autores, el apellido e inicial entre cada autor se separa por medio de una coma: Apellido, letra inicial del nombre., Apellido 2, Inicial2., Apellido 3, Inicial 3. & Apellido 4, Inicial 4; el resto de la referencia similar al ejemplo.

Obras del mismo autor en el mismo año

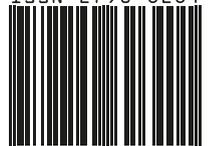
Las obras correspondientes al mismo autor o autora y al mismo año se ordenarán alfabéticamente con letra minúscula. Ejemplo:

Habermas, J. (1999a). *La inclusión del otro*. Estudios de teoría política, Barcelona: Paidós.

Habermas, J. (1999b). *Fragmentos filosófico-teológicos*. De la impresión sensible a la expresión simbólica, Madrid: Trotta.



ISSN 2790-6264



9 772790 626401 >